BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, viernes 6 de mayo de 1977

NUMERO
23.654
AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3844

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4960

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1836

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior, del país: 10 días.

CONCESION Nº 906

$ 24.-

SUMARIO

Sumario Numérico

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del dia 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada dia:

En escritura mecanografiada redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por dia.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada dia:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.





LEYES

COMERCIO EXTERIOR

Importación.

Prorrógase el plazo establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 20.545 para el otorgamiento de licencias arancelarias, así como el establecido en el Art. 11 para reajustes.

Buenos Aires 4 de abril de 1977.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a consideración del Primer Magistrado el adjunto proyecto de ley por el cual se prorrogan hasta el 30 de junio de 1977 los plazos establecidos en los artículos 4º y 11 de la Ley número 20.545.

Por la Ley Nº 21.396 se estableció un nuevo plazo para que el Poder Ejecutivo Nacional concretara la modificación general de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI), de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ley Nº 20.545.

El mencionado plazo fue sucesivamente prorrogado por las Leyes números 20.636 (artículo 1º), 20.685 (artículo 1º), 20.954 (artículo 27) y 21.396 (artículo 1º), produciéndose su vencimiento, de acuerdo con la última norma legal citada, el 31 de diciembre del año 1976.

A igual término está sujeta la posibilidad de otorgar licencias arancelarias sin incorporación a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI) para la importación de aquellos bienes imprescindibles para el cumplimiento de planes de producción de empresas industriales, acogidas a regímenes promocionales (artículo 4º, último párrafo, Ley número 20.545).

Si bien en las Secretarías de Estado dependientes de este Ministerio se han intensificado los estudios para llegar a una definición integral de los principios que se considera deben reemplazar a los determinados en la Ley número 20.545, habiéndose concretado ya una modificación total de los derechos arancelarios de importación, se estima procedente propiciar la prórroga a que se refiere el proyecto de la ley que se acompaña, de tal manera de no producir inconvenientes en el normal desenvolvimiento de la actividad industrial en tanto se finalizan los estudios referidos.

Por lo expuesto estimo que el adjunto proyecto ha de merecer la aprobación de Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.569

Buenos Aires, 2 de mayo de 1977

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1977 el plazo establecido en el Artículo 4º de la Ley número 20.545, para el otorgamiento de licencias arancelarias de importación y el plazo establecido en el Artículo 11 de la misma Ley para proceder a los reajustes previstos en este último artículo.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

COMISION DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO

Jerarquía que se otorga a determinados funcionarios.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1977.

Al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el agrado de dirigirme a V.E. a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de Ley mediante el cual se otorga a los señores Generales de Brigada, Contraalmirantes y Brigadieres integrantes de la Comisión de Asesoramiento Legislativo la jerarquía de Secretario de Estado.

El sistema que se propicia, tiene por objeto permitir que los citados funcionarios perciban una compensación que contemple la particular situación de ese Personal Militar Superior de dicho Organismo que, por razones de servicio, deba cumplir obligatoriamente funciones de representación inherentes a su jerarquía y cargo.

Dios guarde a V. E.

José A. Martínez de Hoz.
José M. Klix.

LEY Nº 21.570

Buenos Aires 2 de mayo de 1977

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Los señores Generales de Brigada, Contraalmirantes y Brigadieres integrantes de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, tendrán a todos los efectos, jerarquía de Secretarios de Estado.

ARTICULO 2º — Las disposiciones de la presente ley regirán a partir del 1º de mayo de 1977.

ARTICULO 3º — Las erogaciones que se produzcan en virtud de la Ley número 21.493 les serán liquidadas y abonadas directamente por la Fuerza a que cada uno de ellos pertenezca con cargo a Rentas Generales.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
José M. Klix.



DECRETOS

SERVICIO EXTERIOR

Traslado y designación.

DECRETO Nº 1.202

Bs. As., 2/5/77

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos a la Embajada en la República de Cuba, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Francisco Mario Molina Salas.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Cuba, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Francisco Mario Molina Salas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

UNIVERSIDADES

Designación de un Decano.

DECRETO Nº 1.214

Bs. As., 2/5/77

VISTO la necesidad de designar Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Por ello y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276 al Dr. Mario Alejandro Copello (M. I. Nº 3.232.111).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ricardo P. Bruera.

EMPRESAS DEL ESTADO

Apruébase el Plan de Acción de la Empresa Gas del Estado para el ejercicio 1976.

DECRETO Nº 3.645

Bs. As., 30/12/76

VISTO el expediente "R" Nº 26.067/76, del registro de la Secretaría de Estado de Energía, por el cual la Empresa Gas del Estado solicita la aprobación de su Plan de Acción y Presupuesto para el ejercicio 1976, y

CONSIDERANDO:

Que los precitados instrumentos se ajustan a la actividad a desarrollar por la Empresa Gas del Estado durante el ejercicio 1976.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 13.653 (t. o.) modificado por la Ley número 15.023, autoriza al Poder Ejecutivo a aprobar los Planes de Acción y Presupuesto de las Empresas del Estado;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción de la Empresa Gas del Estado para el ejercicio 1976, que corre anexo como parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Fíjase en la suma de ciento veintitrés mil doscientos doce millones novecientos mil pesos ($ 123.212.900.000.—) el Presupuesto de Gastos de la Empresa Gas del Estado para el Ejercicio de 1976, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 3º — Estímase en la suma de ciento veintitrés mil doscientos doce millones novecientos mil pesos ($ 123.212.900.000.—) el Cálculo de Recursos de la Empresa Gas del Estado para el Ejercicio de 1976, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 4º — Facúltase a la Empresa Gas del Estado para introducir modificaciones, ajustes o compensaciones que estime necesarios, en los créditos de las Partidas Parciales que constituyen cada Partida Principal, siempre que ello no signifique alterar el nivel de estas últimas o modificar la planta funcional. Toda vez que la Empresa haga uso de dicha facultad, deberá dar cuenta de ello al Ministerio de Economía.

Art. 5º — Facúltase al Ministerio de Economía a efectuar otras compensaciones de créditos correspondientes al Título I — Gastos, siempre que con ello no se modifique el monto total autorizado para el mismo por el presente decreto.

Art. 6º — Apruébase la distribución del Plan de Inversiones Patrimoniales correspondiente a la Empresa Gas del Estado para el ejercicio 1976, de acuerdo al detalle que por proyecto y a nivel de partida parcial figura en las planillas anexas al presente artículo. Previa conformidad del Ministerio de Economía, la citada Empresa podrá introducir modificaciones o ajustes entre proyectos, sin alterar con ello el monto fijado para el mencionado Plan de Inversiones Patrimoniales.

Art. 7º — Dentro de los noventa (90) días de la finalización del ejercicio, la Empresa Gas del Estado deberá presentar al Ministerio de Economía, un estado de ejecución del Plan de Acción y del Presupuesto que se aprueban por el presente decreto.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

PLAN DE ACCION - EJERCICIO 1976

I. Política General

Durante el transcurso del ejercicio 1976 la empresa Gas del Estado dará cumplimiento a su programa de acción de acuerdo a las directivas fijadas, ajustando su actividad a las políticas nacionales y a las disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo, y arbitrando —dentro de las facultades y autorizaciones emergentes de su Estatuto Orgánico, del Presupuesto y del Plan de Acción—, las medidas pertinentes para realizar una administración acorde con su envergadura empresaria.

Dentro de las metas sectoriales a cumplir se procurará comercializar la totalidad del fluido nacional proveniente de fuentes naturales, así como también del que se obtenga como derivado del procesamiento del petróleo.

Asimismo se importarán los volúmenes de gas necesarios para atender los requerimientos de la demanda, procurando concertar acuerdos a largo plazo que garanticen la regularidad de los suministros y faciliten, especialmente con los países limítrofes, la ejecución de una política de complementación regional.

Para satisfacer los objetivos enunciados, Gas del Estado dispondrá la realización de las actividades necesarias y suscribirá los convenios que sea menester con las Provincias, Municipalidades, Cooperativas o grupos de usuarios, con el objeto de facilitar el financiamiento y la construcción de nuevas redes de distribución. Deberá continuar asimismo la ejecución de las obras ya comenzadas e iniciar las que se encuentran previstas en el Plan de Inversiones Patrimoniales, siempre que las condiciones financieras así lo permitan.

Por otra parte, partiendo de una efectiva racionalización administrativa se adaptarán los distintos sectores de la Empresa a las más modernas técnicas de trabajo, posibilitando la mejor información para las tareas de programación, decisión y control.

En este sentido se continuará promoviendo la formación y especialización de personal, incorporando también técnicos calificados en las respectivas disciplinas.

II. Explotación

II.1 Mercado en que participa la Empresa

Gas del Estado participa en el mercado de la energía teniendo a su cargo la atención de las necesidades de combustibles gaseosos; y, complementariamente como proveedor de insumos básicos para la industria petroquímica.

A continuación se detallan las características particulares de los mercados correspondientes a los suministros de gas por redes y gas licuado.

a) Gas por redes

La demanda del gas natural acusa una tendencia ampliamente creciente en todas las categorías de usuarios, de modo que el aprovisionamiento de dicho fluido a los sectores consumidores sigue la referida tendencia. No obstante, los grandes consumos podrían verse condicionados levemente por la oferta durante algunos días de demanda pico de la época invernal. Este factor eventual, sin embargo, no afectará la correcta prestación de los servicios ni los planes de comercialización de la Empresa, ya que en tales circunstancias, tanto las usinas productoras de energía eléctrica como las grandes industrias deberán regular sus consumos en función de las necesidades del servicio público de tipo doméstico.

Para la satisfacción de dicha demanda, concurrirán los convenios celebrados para importar gas natural de Bolivia —cuyo suministro continuará durante 1976—, y de Chile, que comenzará el presente año; el mejoramiento de la red de gasoductos troncales, con las plantas compresoras necesarias para aumentar la capacidad de transporte y la extensión de las instalaciones de captación.

Como consecuencia de lo expuesto, continuarán adoptándose medidas tendientes a posibilitar cada vez más la penetración en el mercado, tanto doméstico como industrial, prosiguiéndose la acción dirigida a lograr la incorporación masiva de usuarios industriales y la transformación a gas natural de numerosas centrales termoeléctricas, que actualmente consumen combustibles derivados del petróleo.


19770506

Dentro de este contexto, se prevé la incorporación de 80.000 usuarios, a un ritmo de 20.000 nuevas conexiones por trimestre.

A los efectos de atender estas demandas, deberán formularse los contratos de provisión necesarios y/o actualizarse los existentes, debiendo ejecutarse además las obras de transporte y distribución de gas, programadas para el ejercicio 1976, que se mencionan en el Capítulo III - Inversiones.

b) Gas licuado

Cabe destacar que el mercado de dicho combustible se desarrolla con un ritmo de crecimiento vegetativo y por cápita, que en el futuro se verá reducido por las conversiones a gas natural en algunas localidades actualmente servidas por este producto.

Uno de los objetivos perseguidos al encarar la explotación del gas licuado, es el de sustituir su importación por la extracción del propano y butano contenido en el gas natural y por el que se obtenga mediante la instalación y ampliación de refinerías de petróleo.

Durante el ejercicio 1976, se procederá a la habilitación y ampliación de plantas propias a fin de lograr mejor rendimiento y satisfacer necesidades zonales; se continuará asimismo la realización de la ingeniería básica y el comienzo del montaje de una planta extractora de etano e hidrocarburos superiores en Bahía Blanca, para el tratamiento del gas proveniente de los yacimientos del sur y del oeste. Por otra parte, se procederá al aprovechamiento integral de gasolina por vía de su reinyección y/o de su craqueo.

Por último, se realizarán las tratativas necesarias para importar gas licuado preferentemente de los países limítrofes o de otras fuentes, aunque solo en la medida en que ello resulte imprescindible.

Dentro de este contexto, se prevé una incorporación neta para el ejercicio de 15.000 nuevos usuarios, como surge del siguiente cuadro:

	Trimestres				
Categoría	1º	2º	3º	4º	Total
Gas licuado	4.250	3.750	3.750	3.250	15.000
Nuevos	8.000	7.500	7.500	7.000	30.000
Conversión a Gas por redes	3.750	3.750	3.750	3.750	15.000

II.2 Adquisición y Producción de Gas

De acuerdo con las posibilidades de obtención de gas natural y de gas licuado en las distintas fuentes de aprovisionamiento —teniendo en cuenta a tal efecto la producción nacional y la de importación— considérase, sobre la base de los consumos estimados, que la Empresa efectuará la adquisición de los siguientes volúmenes de dichos productos, expresados en millones de metros cúbicos de 9.300 calorías y miles de toneladas respectivamente:

	Trimestres				
Concepto	1º	2º	3º	4º	Total
Gas Natural (mill. m³)	1.888,0	2.193,3	2.342,1	2.276,5	8.699,9
Nacional	1.493,2	1.724,1	1.869,5	1.899,1	6.985,9
Importado	394,8	469,2	472,6	377,4	1.714,0
Bolivia	324,8	379,2	382,6	377,4	1.464,0
Chile	70,0	90,0	90,0	—	250,0
Gas Licuado (miles t.)	154,8	237,3	259,4	180,1	831,6
Nacional	91,8	102,3	79,2	110,2	383,5
Importado	63,0	135,0	180,2	69,9	448,1
Proceso ENAP	18,0	10,0	10,2	9,9	48,1
Resto	45,0	125,0	170,0	60,0	400,0

A ello deben agregarse 114.700 toneladas de gas licuado de producción propia, discriminado de la siguiente manera:

	Trimestres				
(Miles de t.)	1º	2º	3º	4º	Total
General Cerri	16,0	18,2	18,0	17,1	69,3
Centenario	2,1	2,4	2,2	2,1	8,8
Cañadón Seco	1,7	1,8	2,0	1,9	7,4
Caimancito	6,0	6,3	6,3	6,1	24,7
El Medanito	0,7	0,9	0,9	0,8	3,3
Charco Bayo	0,3	0,3	0,3	0,3	1,2
Total	26,8	29,9	29,7	28,3	114,7

II.3 Ventas

a) Gas por redes

La empresa mantendrá en la medida de sus posibilidades la política de ventas ya adoptada, tendiente a percibir el importe de la mayor parte de la facturación dentro de los 30 días de la fecha de su emisión. Debe tenerse presente que la facturación de gas por redes a usuarios domésticos se efectúa por ciclos de 60 días, mientras que para los otros consumos y usinas eléctricas, comprende períodos de 30 días.

Sólo como excepción y para casos de otros consumos, se aceptarán documentos con vencimientos de hasta 180 días, sin perjuicio de otorgar plazos mayores cuando las circunstancias particulares de cada operación así lo requieran o hagan aconsejable.

El menor ingreso de 451,8 millones de pesos corresponde a la provisión de 135,1 millones de m³ a industrias petroquímicas a tarifa preferencial, lo que se realiza en cumplimiento de expresas disposiciones vigentes y de acuerdo al siguiente detalle:

	Trimestres				
Consumos (millones m³)	1º	2º	3º	4º	Total
Indupa	5,0	5,0	5,1	4,9	20,0
Petrosur	17,3	17,2	17,6	17,4	69,5
Atanor, S. A.	4,4	4,4	4,3	4,5	17,6
Compañía Casco	7,0	6,9	7,1	7,0	28,0
Total	33,7	33,5	34,1	33,8	135,1

b) Gas licuado

La cifra total de venta de gas licuado ha sido estimada en 880,8 millones de kilogramos de acuerdo al detalle que a continuación se indica:

	Trimestres				
Consumos (en miles de t.)	1º	2º	3º	4º	Total
En cilindros	64,0	82,0	95,0	75,0	316,0
A granel	122,1	162,2	165,4	115,1	564,8
Exportación	—	—	—	—	—
Total	186,1	244,2	260,4	190,1	880,8

La distribución de dichas ventas se ha valorizado como sigue:

Estímase que las ventas para el ejercicio 1976, alcanzarán a 7.898,0 millones de metros cúbicos, conforme a la siguiente discriminación:

	Trimestres				
Consumos (millones m³)	1º	2º	3º	4º	Total
Domésticos	208	464	646	311	1.629
Otros Consumos	933	1.124	1.311	1.242	4.610
Usinas Eléctricas	560	406	186	507	1.659
Total	1.701	1.994	2.143	2.060	7.898

Los mencionados volúmenes de ventas, aplicando las tarifas aprobadas por las Resoluciones Nros. 259, 337, 97 y 21 del Ministerio de Economía de fechas 29 de octubre de 1975, 12 de noviembre de 1975, 5 de marzo de 1976 y 14 de abril de 1976 respectivamente; así como también las pautas fijadas por la Secretaría de Estado de Hacienda, totalizan una facturación de $ 51.457.200.000 de acuerdo al siguiente detalle:

	Trimestres				
Consumos (millones de $)	1º	2º	3º	4º	Total
Domésticos	641,3	2.570,8	5.209,7	3.794,1	12.215,9
Otros Consumos	2.612,2	8.623,4	11.736,3	11.911,0	34.882,9
Usinas Eléctricas	788,4	1.299,2	694,4	2.028,2	4.810,2
Subtotal	4.041,9	12.493,4	17.640,4	17.733,3	51.909,0
Menos: Reducción de ingresos por tarifas especiales o de fomento a industrias	44,1	119,9	138,3	149,5	451,8
Total	3.997,8	12.373,5	17.502,1	17.583,8	51.457,2

	Trimestres				
Consumos (millones de $)	1º	2º	3º	4º	Total
En cilindros	537,1	1.835,5	3.250,0	3.896,3	9.519,4
A granel	715,7	2.508,3	3.811,3	4.054,3	11.089,6
Exportación	—	—	—	—	—
Total	1.252,8	4.343,8	7.061,3	7.951,1	20.609,0

II.4 Personal

En el ejercicio 1976, Gas del Estado, haciendo uso de las facultades otorgadas por el art. 2º del Decreto Nº 6.937/69 —aprobatorio de su estructura orgánica provisional— continuará adecuando en forma paulatina el agrupamiento funcional de su dotación.

A tal efecto, dicha dotación será mantenida dentro de los límites de la planta permanente de 11.616 agentes autorizada para 1975, procediéndose a la cobertura de la misma de acuerdo al orden de prioridad que surja de las necesidades del servicio y del programa de expansión de la Empresa.

En este sentido, se continuará considerando como prioritaria la incorporación de personal para la ejecución, supervisión, montaje y mantenimiento de la Planta General Cerri, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1º del Decreto Nº 1.650, de fecha 11 de junio de 1975.

Por otra parte, se mantendrá la política de acordar becas a profesionales y técnicos de distintas ramas y estudiantes universitarios y/o secundarios, con el objeto de que se especialicen en materias relacionadas con la explotación a cargo de la Empresa.

Proseguirá aplicándose el régimen de capacitación general del personal y sus descendientes directos, a cuyo efecto se facilitará el otorgamiento de medios económicos, con carácter de estímulo.

Gas del Estado continuará atendiendo otros aspectos de su programa de acción social, cuyo cumplimiento —en las distintas áreas que comprende— constituye un objetivo complementario entre los lineamientos de las actividades de la Empresa.

Conforme a las directivas oportunamente impartidas y a las autorizaciones acordadas, efectivizará a las entidades gremiales que nuclean a las distintas ramas del personal que integra su dotación —de acuerdo a las normas vigentes y a las respectivas previsiones presupuestarias— los aportes que se determinen, cuya liquidación resultará de aplicar un porcentaje a la cifra de cobranzas del consumo de usuarios domésticos de gas natural por redes.

Asimismo, contribuirá parcialmente a la integración de un fondo compensatorio destinado a atenuar los efectos del mayor costo de vida en los haberes del personal que se acoja a los beneficios de los regímenes jubilatorios.

Por otra parte, con respecto a este personal, se continuará el sistema previsto que permite efectivizar mensualmente el 80 o/o del haber jubilatorio hasta tanto las Cajas abonen directamente tal beneficio, de acuerdo a los Convenios que se formalicen con las mismas.

Gas del Estado, encuadrándose en las disposiciones vigentes, podrá contratar servicios en especialidades vinculadas con aspectos técnicos, administrativos, económicos, financieros y laborales, de profesionales, firmas profesionales o consultores especializados de reconocida capacidad, para asesoramiento, estudios y trabajos en las materias específicas aludidas, como también para realizar tareas de Auditoría Externa.

II.5 Bienes y Servicios no Personales

Dadas las características particulares de la Empresa, la mayor parte de los bienes y servicios a adquirir y/o contratar corresponden a la compra de materia prima —cuyas metas han sido reseñadas en el punto II.2—, representando los restantes gastos de aprovisionamiento sólo el 22,6 o/o del total, como puede apreciarse en el siguiente detalle:

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

	Previsto 1975	Previsto 1976
Adquisiciones para la Explotación		
Materias Primas	71.5	77.4
Combustibles y Lubricantes	3.7	3.3
Materiales y Productos Químicos	0.5	0.6

	Previsto 1975	Previsto 1976
Gastos Administrativos		
Propaganda	—	—
Publicidad	0.2	0.2
Honorarios	—	—
Alquileres y Locación de Servicios	0.8	0.7
Gastos Generales	4.8	3.9
Otros		
Fletes	8.9	6.8
Regalías	0.7	0.3
Mantenimiento y Conservación	6.1	4.6
Gastos Diversos	2.8	2.2
Total Bienes y Servicios	100.0	100.0

Del cuadro precedente surge que no se prevén modificaciones importantes en la estructura del gasto, la que se mantendrá en forma general, en proporciones similares a las de 1975.

No obstante ello, en materia de gastos Gas del Estado observará un criterio restrictivo, tratando de realizar únicamente las erogaciones indispensables para la adecuada atención de los servicios a su cargo y procurando mantener el nivel de eficiencia de los mismos sobre la base de que las mejoras posibles se obtengan mediante simplificación de métodos y procedimientos.

II.6 Política de stock

Asimismo, con referencia a la política de stock, tenderá a que las existencias no excedan los niveles que se determine como indispensables para permitir condiciones seguras de operación en los distintos servicios.

Por otra parte, la Empresa tratará de continuar ajustándose, dentro de las posibilidades financieras, a los plazos de pago a proveedores y contratistas fijados en su Reglamento de Contrataciones, el cual determina que los pagos sean efectuados dentro del plazo de 30 (treinta) días hábiles, a contar desde la fecha de presentación de facturas. Quedan exceptuadas las adquisiciones de gas licuado y materiales de importación, que se realizan mediante la apertura de créditos irrevocables, fijándose distintos términos para su cancelación, así como también las contrataciones en que el proveedor otorga plazos más amplios, que resultan convenientes desde el punto de vista económico-financiero.

II.7 Resultados

El resultado de explotación previsto, que surge de la comparación directa entre Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes, asciende a $ 13.990.400.000.

En el cuadro inserto a continuación se compara dicho resultado con los verificados en ejercicios anteriores, calculados sobre la base de recursos realizados y gastos comprometidos.

(Millones de $)

	I. Ctes. Realiz.	Gastos Ctes.	Resultado de Explotación
1972	1.179,8	1.304,2	—124,4
1973	1.941,2	1.743,7	197,5
1974	2.729,4	2.732,3	—2,9
1975	5.513,2	7.924,9	—2.411,7
1976	60.408,3	46.417,9	13.990,4

III. **Inversiones**

Para posibilitar el logro de los objetivos expuestos en el Capítulo I y con el fin de asegurar el desarrollo previsto de expansión de sus actividades —teniendo en cuenta las condiciones de mercado, las variaciones estacionales de la demanda, etc., así como también otros aspectos importantes, tal como el de propender a la mayor seguridad posible en la operación, almacenamiento y distribución del fluido— la Empresa Gas del Estado ha proyectado para el ejercicio 1976, el Plan de Inversiones Patrimoniales que se desarrolla en las planillas correspondientes del Presupuesto.

Básicamente, dicho plan constará de cinco programas que a continuación se describen en forma sucinta, detallándose en la planilla anexa al presupuesto una relación discriminada y cuantificada de la inversión física y pagos a realizar.

III.1 Obtención de Producto

Comprenderá las obras destinadas a la obtención del gas natural a partir de la boca de pozo y los tratamientos a que debe ser sometido tales como deshidratación, degasolinaje, decarbonatación, calentamiento, etc. y su transporte hasta cabeceras de gasoductos.

Abarcará asimismo las obras requeridas para la obtención de gas licuado a partir del gas natural, o de cualquier otra fuente de obtención (petróleo crudo gasolina, etc.), excluido refinerías, a efectos de reducir las erogaciones en divisas, fijando como meta a alcanzar en ejercicios posteriores el autoabastecimiento del gas licuado, combustible éste cuya disponibilidad se ha hecho crítica en el mercado mundial.

a) Planta Extractora de Etano e Hidrocarburos Superiores en General Cerri (zona de Bahía Blanca).

Se refiere a una planta para tratar hasta 18.000.000 m3/día de gas natural, con el fin de extraer el 76 % de etano, 96 % de propano 98,5 % de butano y 99 % de superiores.

Se montará en el punto de unión del Gasoducto del Sur y del Oeste adyacente a la actual planta de extracción y podrá tratar gas proveniente de los Yacimiento Neuquinos, de Pico Truncado, de El Cóndor —Cerro Redondo y los Yacimientos de la Isla de Tierra del Fuego—.

El etano se destinará para uso exclusivo de Petroquímica Bahía Blanca, a efectos de la obtención de etileno, base de la industria petroquímica a desarrollar en la zona.

Además el propano y butano producido en una cantidad del orden de 310.000 toneladas anuales permitirá disminuir la magnitud de las importaciones de gas licuado necesario para el consumo de los próximos años, produciendo una importantísima sustitución de importaciones.

Se prevé, en el período que se analiza, completar la ingeniería de detalle —ya adjudicada— y proseguir con la adquisición de equipos y materiales nacionales e importados y comenzar con las tareas de montaje de la obra.

b) Captación Zona Neuquina.

La obra de referencia tiene por objeto continuar con la captación del gas natural existente en la zona, acondicionando instalaciones ya en operación y adecuándolas a las necesidades del yacimiento.

En tal sentido quedan incluidas las correspondientes a las áreas de Anticlinal Campamento Plaza Huincul, Sierra Barrosa y Aguada Toledo, entre otras; no sufriendo modificaciones la infraestructura de gasoductos para recibir los caudales de gas previstos.

c) Captación y Tratamiento de Gas Nuevas Reservas Neuquinas.

El proyecto contempla la captación y adecuación de un nuevo caudal de 8.000.000 de m3/día de gas natural que se ha de disponer en los yacimientos de la zona y el tratamiento de parte del mismo para recuperar gases licuados.

Los gases licuados excedentes de consumo se enviarían por ferrocarril o camiones hasta Puerto Galván y Bariloche.

De tal forma se completarán en el período, las ampliaciones de las instalaciones de tratamiento en la actual Pta. Centenario y la de Cañadón Seco o Pico Truncado así como también se podría disponer de instalaciones similares en Charco Bayo, Río Neuquén y Fernández Oro.

d) Captación Cuenca Austral y Fueguina.

La existencia de gas en los yacimientos de Cañadón, Piedras y Alfa determina, una vez concluido el gasoducto submarino, la necesidad de su captación y compresión, ya que actualmente este gas de baterías se ventea a la atmósfera. Para ello, es necesario realizar el montaje de una planta compresora en cada uno de los yacimientos, con una potencia total del orden de los 17.000 HP y la correspondiente red de captación. La realización de esta obra permitirá aportar al Gasoducto San Sebastián —Cerro Redondo un caudal aproximadamente de 2.000.000 de m3/día.

e) Otros proyectos de Obtención de Producto.

Dentro del programa de obtención de producto, se proseguirá con las obras de captación de los Yacimientos Neuquinos, destinadas a posibilitar la inyección de las cantidades previstas en la cabecera del Gasoducto Neuquén-Bahía Blanca en base a las disponibilidades de gas en la zona, condicionadas a los planes de explotación que Yacimientos Petrolíferos Fiscales irá poniendo en conocimiento de esta Empresa.

III.2 Transporte

Involucrará todos aquellos trabajos y adquisiciones que resulten necesarios a fin de posibilitar el traslado de los productos obtenidos (gas natural y gas licuado) hasta sus centros de almacenaje y/o distribución.

Entre las obras más importantes, comprendidas en este programa, merecen destacarse las siguientes:

a) Explotación Gasífera de Tierra del Fuego:

Gasoducto San Sebastián — Cerro Redondo y Ampliación Gasoducto del Sur.

Este proyecto tiene por objeto cumplir las siguientes premisas:

— Explotar las nuevas reservas gasíferas existentes en la Isla Grande de Tierra del Fuego;
— Poner a disposición del mercado consumidor una mayor cantidad de gas natural, con el fin de sustituir el uso de fuel-oil y de gas licuado, ahorrando la consiguiente importación;
— Incrementar la obtención de gas licuado y etano.

Para su logro se ha encarado el estudio y ejecución del gasoducto San Sebastián - Cerro Redondo que implicará por un lado, el tendido terrestre de aproximadamente 150 km. de caño de diámetro 30" y 10,31 mm. de espesor y por el otro 40/50 km. de caño de diámetro 30" y 19,05 mm. de espesor para el cruce submarino entre la isla y el continente.

La capacidad potencial de transporte sería de 10.000.000 m3/día y podría llegar a 17.500.000 m3 con el agregado de plantas compresoras.

Se prevé la habilitación de este sistema a fines de 1977 con 3.500.000 m3/día, hasta alcanzar 5.000.000 m3 a fines de 1978.

Como consecuencia de esta obra se encaró el estudio para ampliar la capacidad de transporte del Gasoducto Cerro Redondo - Buenos Aires, adecuando las plantas compresoras existentes a las futuras exigencias, y planificando las nuevas que fueren necesarias.

b) Gasoducto Centro - Oeste.

Las reservas comprobadas de gas natural en la Cuenca Neuquina posibilitarán la construcción de este gasoducto, que permitirá satisfacer la demanda de gas natural en la zona cuyana.

El gasoducto tendrá una longitud de aproximadamente 450 km. desde Centenario (Neuquén) hasta General Alvear (Mendoza), desde donde se derivarán dos líneas: una de 280 km. hasta la ciudad de Mendoza y otra de 490 km. hasta Villa María (Córdoba). Asimismo se unirá Mendoza con San Juan, con una extensión aproximada de 150 km.

c) Otras Inversiones en Transporte y Gasoductos a localidades.

Comprenderá fundamentalmente aquellos ramales cuya explotación resulte económica o aquellos para cuya construcción se obtengan los correspondientes aportes.

III.3 Almacenaje

Este programa incluirá los estudios y obras destinadas a abastecer la demanda doméstica e industrial, absorbiendo las variaciones del consumo (picos horarios, diarios y estacionales) y previendo soluciones para exigencias imprevisibles.

Los proyectos contemplan la construcción de tanques a presión cilíndricos de 300 m3., a presión esféricos de 1.500 m3., 2.000 m3., 3.000 m3. y 5.000 m3., para propano y butano, como así también para gasolina de 5.000 m3. destinados al almacenamiento a granel para Grandes Centros Concentradores.

Asimismo se proyectan nuevas plantas de distribución zonales en todo el territorio nacional, como así también la conveniente ampliación y acondicionamiento de otras ya en servicio.

III.4 Distribución

Se contemplan en este programa todos aquellos trabajos que deberán ejecutarse con el objeto de posibilitar la comercialización del gas natural por redes y del gas licuado en cilindros, a granel o por redes.

Dentro de este rubro se incluirá la habilitación de redes de distribución, así como la ampliación y renovación de las cañerías existentes, destacándose que deberá continuarse preferentemente los trabajos relacionados con la construcción de nuevas redes en todo el país y la construcción de ramales para el abastecimiento a industrias.

a) Ampliación y renovación red de gas en Capital Federal - Gran Buenos Aires y La Plata.

Este proyecto, encarado en varias etapas anuales, está destinado a la renovación y ampliación de la red de distribución existente. Con ello se evitarán pérdidas de gas en cañerías obsoletas, y se posibilitará asimismo la atención de la gran demanda de gas que se está experimentando, en adecuadas condiciones de seguridad y continuidad.

El mismo comprenderá el reemplazo de cañerías de distribución que ya han cumplido su vida útil, por nuevas cañerías de hierro o acero con mayor capacidad de conducción; así como también las extensión de las redes a nuevas zonas aún no abastecidas por gas natural.

b) Redes nuevas, ampliaciones y renovaciones en el resto del país.

Se continuarán las tratativas con diversos municipios y provincias para la construcción de redes por cuenta de los mismos y con la colaboración de Gas del Estado. A medida que dichas tratativas se vayan concretando se procederá a la ejecución de las obras correspondientes.

Por otra parte, además de estas nuevas obras se proseguirá con la renovación y/o ampliación de las redes que han cumplido su vida útil, o bien que no permiten la creciente demanda en condiciones de seguridad y continuidad adecuadas.

c) Obras complementarias de distribución.

Comprenderá el plan permanente de trabajos en lo atinente a la distribución del gas, es decir, modificación o instalación de reguladores de presión, obras de acondicionamiento del fluido (odorización, humidificación, etc.); es decir, se refiere a todas las obras accesorias de las redes en sí.

III.5 Servicios Generales

a) Otras inversiones de servicios generales.

Comprenderá los trabajos y adquisiciones que complementan los restantes programas de la Empresa, sin que corresponda específicamente asignarlos a algunos de ellos en particular.

Se efectuarán los estudios y tratativas necesarias para posibilitar la construcción, adaptación o adquisición de uno o más edificios con ubicación adecuada, a los efectos de agrupar oficinas cuya dispersión no resulta conveniente, debiendo darse preferencia a la habilitación de un inmueble para las dependencias de la denominada Administración Gran Buenos Aires.

IV. Financiamiento

IV.1 Recursos Propios

Para el ejercicio 1976 se prevé que Gas del Estado realizará ingresos corrientes superiores a sus gastos corrientes; esto es, obtendrá un resultado de explotación positivo.

Por otra parte, concretará también recursos con el producido de la enajenación de bienes en condición de rezago o que no resulten de utilidad para la Empresa. Estas ventas se realizarán por medio de organismos del Estado o en su defecto por entidades privadas, siempre que existan razones que así lo aconsejen (v.g.: falta de organismos oficiales especializados, urgencia, etc.).

IV.2 Plan de Financiamiento de Inversiones

No obstante lo expuesto, los recursos propios denunciados precedentemente constituyen sólo parcialmente una fuente de financiamiento de inversiones, toda vez que deberán ser aplicados a la cancelación de compromisos en firme provenientes de deudas contraídas en ejercicios anteriores.

En consecuencia, a efectos de concretar ingresos de capital para financiar las inversiones previstas, la Empresa gestionará las operaciones de crédito necesarias, prosiguiendo las negociaciones que se realizan a tal efecto con distintos organismos financieros nacionales e internacionales.

Por otra parte, Gas del Estado contará con el financiamiento público acordado por el Ministerio de Economía a través de instituciones bancarias oficiales —incluido el monto a asignar por el régimen de la Circular B Nº 1.058 del Banco Central de la República Argentina—; así como también los aportes del Fondo Nacional de la Energía y del Tesoro Nacional.

Finalmente, la Empresa fijará la magnitud de los aportes a cargo de provincias, municipios y/o usuarios para los proyectos de inversión destinados a la provisión de gas natural a diversas localidades y a la construcción y ampliación de redes de distribución en general.

Planilla anexa al artículo 2º

Jurisdicción: Secretaría de Estado de Energía
Empresa: Gas del Estado

Ejercicio 1976

TITULO I - GASTOS

Sección	Sector	Inciso	Partida Principal	Partida Parcial	Denominación	Total de Créditos $
1					Gastos Corrientes	46.417.900.000
1	1				Gastos de Explotación	46.368.600.000
1	1	1			Gastos en Personal	7.350.000.000
1	1	1	1		Planta Permanente Nº total de cargos 11.616	6.999.400.000
1	1	1	2		Personal Temporario	166.400.000
1	1	1	3		Servicios Extraordinarios	645.000.000
1	1	1	4		Asistencia Social al Personal	1.198.300.000
1	1	1	5		Otros Gastos en Personal	536.400.000
					1 — Asignaciones Familiares	332.900.000
					2 — Varios	203.500.000
					Menos Gastos en Personal Capitalizables	2.195.500.000
1	1	2			Gastos en Bienes y Servicios no Personales	30.115.000.000
1	1	2	1		Adquisiciones Para la Explotación	24.401.500.000
1	1	2	1	1	Materias Primas	23.229.100.000
1	1	2	1	2	Combustibles y Lubricantes	990.600.000
1	1	2	1	3	Materiales y Productos Químicos	181.800.000
1	1	2	2		Gastos Administrativos	1.455.100.000
1	1	2	2	1	Propaganda	3.900.000
1	1	2	2	2	Publicidad	70.100.000
1	1	2	2	3	Honorarios	3.900.000
1	1	2	2	4	Alquileres y Locación de Servicios	205.000.000
1	1	2	2	5	Gastos Generales	1.172.200.000
1	1	2	3		Otros	4.258.400.000
1	1	2	3	1	Fletes	2.051.300.000
1	1	2	3	2	Regalías	93.500.000
1	1	2	3	3	Mantenimiento y Conservación	1.394.100.000
1	1	2	3	4	Gastos Diversos	719.500.000
					Menos: Bienes y Servicios no Personales, Capitalizables	—
1	1	3			Compromisos de Ejercicios Anteriores	—
1	1	4			Gastos Financieros	8.903.600.000
1	1	4	1		Intereses Internos	3.157.200.000
1	1	4	1	1	Instituciones Financieras	2.921.400.000
1	1	4	1	2	Proveedores y Contratistas	235.800.000
1	1	4	1	3	Gobierno Nacional	—
1	1	4	1	4	Otros	—
1	1	4	2		Intereses Externos	4.483.000.000
1	1	4	2	1	Instituciones Financieras	1.962.600.000
1	1	4	2	2	Proveedores y Contratistas	2.520.400.000
1	1	4	2	3	Otros	—
1	1	4	3		Otros Gastos Financieros	1.263.400.000
1	1	5			Otros	—
1	2				Transferencias	49.300.000
1	2	1			Contribuciones y Aportes Varios	49.300.000
2					Gastos de Capital	76.795.000.000
2	1				Inversión Física	33.863.200.000
2	1	1			Plan de Inversiones Patrimoniales	33.251.400.000
2	1	2			Inversiones Administrativas	611.800.000
2	2				Inversión Financiera	42.931.800.000
2	2	1			Amortización de Préstamos	42.761.600.000
2	2	1	1		Internos	15.147.900.000
2	2	1	1	1	Instituciones Financieras	3.425.200.000
2	2	1	1	2	Gobierno Nacional	—
2	2	1	1	3	Otras Fuentes	11.722.700.000
2	2	1	2		Externos	27.613.700.000
2	2	1	2	1	Instituciones Financieras	27.613.700.000
2	2	1	2	2	Otras Fuentes	—
2	2	2			Participación en Otras Empresas	—
2	2	3			Préstamos a Otorgar	170.200.000
2	2	3	1		Gastos Reintegrables por Acción Social	170.200.000
2	2	4			Otras Inversiones Financieras	—
					Total Título I - Gastos	123.212.900.000

Planilla anexa al artículo 3º

Jurisdicción: Secretaría de Estado de Energía
Empresa: Gas del Estado

Ejercicio 1976

TITULO II - RECURSOS

Sección	Sector	Inciso	Partida Principal	Partida Parcial	Denominación	Total de Créditos $
1					Ingresos Corrientes	60.408.300.000
1	1				Ingresos por Ventas	60.036.600.000
1	1	1			Principales	59.476.500.000
1	1	1	1		Del Ejercicio	57.414.600.000
1	1	1	1	1	Gas por Redes	51.457.200.000
1	1	1	1	2	Gas Licuado	20.609.000.000
1	1	1	1	3	Menos: Facturación a Percibir en Ejercicios Futuros	14.651.600.000
1	1	1	2		De Ejercicios Anteriores	2.061.900.000
1	1	2			Secundarios	560.100.000
1	1	2	1		Impuesto al Consumo de Gas	28.400.000
1	1	2	2		Derechos de Habilitación	387.400.000
1	1	2	3		Tasas Nacionales, Provinciales y Municipales	44.300.000
1	1	2	4		Otros	100.000.000
1	2				Otros Ingresos Corrientes	371.700.000
2					Ingresos de Capital	45.881.900.000
2	1				Uso del Crédito	45.871.900.000
2	1	1			Internos	18.927.400.000
2	1	1	1		Instituciones Financieras	11.180.300.000
2	1	1	1	1	Bancos Oficiales	1.653.300.000
2	1	1	1	2	Bancos Comerciales	—
2	1	1	1	3	Caja Nacional de Ahorro y Seguro	1.000.000.000
2	1	1	1	4	Banco Nacional de Desarrollo	8.527.000.000
2	1	1	2		Otras Fuentes	7.747.100.000
2	1	2			Externo	26.944.500.000
2	1	2	1		Instituciones Financieras	26.944.500.000
2	1	2	1	1	Bancos Varios	22.431.100.000
2	1	2	1	2	Banco Interamericano de Desarrollo	2.662.400.000
2	1	2	1	3	Eximbank	1.851.000.000
2	1	2	2		Otras Fuentes	—
2	2				Ventas de Activo Fijo	—
2	3				Otros Ingresos de Capital	10.000.000
2	3	1			Aporte de Terceros para Obras	10.000.000
3					Excedentes de Ejercicios Anteriores	1.535.900.000
4					Contribución del Tesoro	9.702.000.000
4	1				Transferencias Corrientes	451.800.000
4	1	1			Por Tarifas	451.800.000

Sección	Sector	Inciso	Partida Principal	Partida Parcial	Denominación	Total de Créditos $
4	2				Transferencias de Capital	3.250.200.000
4	3				Aportes de Capital	6.000.000.000
5					Contribución de Otros Organismos Públicos	4.208.100.000
5	1				Contribución del Fondo Nacional de la Energía	4.208.100.000
5	1	1			Contribución Ejercicio 1976	4.000.000.000
5	1	2			Contribución Ejercicio 1975	208.100.000
6					Otros	1.476.700.000
6	1				Reintegros de Acción Social	100.000.000
6	2				Otros Ingresos	1.376.700.000
					Total Título II - Recursos	123.212.900.000

PERSONAL SUPERIOR

PRESUPUESTO EJERCICIO 1976

Planilla Anexa

Cargos	Cantidad	Sueldo Básico Mensual	Otras Remuneraciones Mensuales: Gastos de representación	Dedicación Funcional Máxima	Dedicación Funcional Mínima	Adicional por Dedicac. Func. Máxima	Adicional por Dedicac. Func. Mínima	Total (1) Máxima	Total (1) Mínima
Personal Superior	320								
Administrador General	1	19.000	19.000					38.000	38.000
Subadministrador General o Gerente General, Gerentes, Asesor Técnico, Asesor Legal, Auditor General	27	30.525	—	14.125	11.445	9.325	7.605	53.975	49.575
Subgerente, Jefe de Gran Sector	52	29.425	—	10.7[illegible]	9.210	7.150	6.170	47.325	44.885
2º Jefe de Gran Sector	20	28.625	—	9.505	7.855	6.325	5.230	44.455	41.710
Jefe de Departamento, Administrador de Distrito	92	28.390	—	9.195	7.525	6.115	4.995	43.700	40.910
2º Jefe de Departamento, Asistentes	118	27.585	—	7.7[illegible]	5.760	5.175	3.780	40.530	37.125
Subadministrador de Distrito	10	27.035	—	7.810	5.785	5.190	3.850	40.035	36.670

(1) Se consignan las remuneraciones vigentes al 10 de agosto de 1976.

PLAN DE INVERSIONES PATRIMONIALES

(en millones de $)
(Planilla Anexa al Artículo 5º)

	Proyectos	Ubicación Geográfica	Ejercicio 1976 $	Ejercicios Anteriores $	Ejercicios Futuros $	Años Iniciación	Años Finalización
I.	Proyectos Terminados		6.491,0				
II.	Proyectos en Ejecución y a Iniciar		24.564,9	1.581,2	1.945,5		
II.1	Planta de Etano	1	5.707,4	129,6	—	1974	1978
II.2	Captación Zona Neuquina	14	1.100,0	339,9	—	1974	1977
II.3	Captación y Tratam. Nvas. Reserv Neuquinas	14	250,0	—	—	1976	1984
II.4	Captación Cuenca Austral y Fueguina	24	150,0	—	—	1976	1984
II.5	Otras Invers. de Obtención de Producto	31	207,0	—	—	(1)	
II.6	Gto. San Sebastián-Cerro Redondo	20-24	7.515,8	295,1	1.396,2	1975	1977
II.7	Ampliac. Gto. Cerro Redondo-Buenos Aires	20	1.330,0	0,1	—	1975	1980
II.8	Gasoducto Centro-Oeste	14	2.965,4	785,4	250,0	1974	1979
II.9	Planta Compresora Madrejones	16	50,0	—	—	1975	1976
II.10	Ampliación Gasoducto Neuquén-Ba. Blanca	14	110,0	—	—	1975	1976
II.11	Otras Inversiones de Transporte	31	755,7	—	50,0	(1)	
II.12	Almacenaje Subterráneo	5	80,0	1,1	—	1975	1980
II.13	Otras Inversiones de Almacenaje	31	632,5	—	72,6	(1)	
II.14	Ampliación Redes Gran Bs. As.-La Plata	1-2[illegible]	8[illegible]4,2	—	—	(1)	
II.15	Redes Nvas. y Ampl. en el resto del País	31	706,0	—	—	(1)	
II.16	Medidores	31	378,3	—	76,7	(1)	
II.17	Otras Inversiones de Distribución	31	1.330,0	—	10[illegible],0	(1)	
II.18	Servicios Generales	31	522,6	—	—	(1)	
III.	Mano de Obra Capitalizable		2.195,5				
	Total		33.251,4	1.581,2	1.945,5		

(1) Proyectos de Carácter Permanente.

PLAN DE INVERSIONES PATRIMONIALES

COMPROMISOS PARA EJERCICIOS FUTUROS

(en millones de $)
(Planilla Anexa al Artículo 5º)

	Proyectos	Ubicación Geográfica	1977	1978	1979	1980	Años Posteriores	Total
II.	Proyectos en Ejecución y a Iniciar		208,3	321,3	321,3	321,3	773,3	1.945,5
II.6	Gasoducto San Sebastián-Cerro Rdo.	20-24	107,4	214,3	214,8	214,8	644,4	1.396,2
II.8	Gasoducto Centro-Oeste	14	30,0	50,0	50,0	50,0	50,0	250,0
II.11	Otras Inversiones de Transporte	31	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	50,0
II.13	Otras Inversiones de Almacenaje	31	5,6	11,2	11,2	11,2	33,4	72,6
II.16	Medidores	31	15,3	15,3	15,3	15,3	15,5	76,7
II.17	Otras Inversiones de Distribución	31	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	100,0

FUERZAS ARMADAS

Observadores Militares Argentinos en la Zona del Canal de Suez.

DECRETO
Nº 1.206

Bs. As., 2|5|77

VISTO lo informado por el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, lo asesorado por el Estado Mayor Conjunto, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de las Naciones Unidas ha solicitado la designación de nuevos Observadores Militares en reemplazo de aquellos que ya cumplieron su período de permanencia en la Zona del Canal de Suez;

Que acceder al requerimiento formulado encuadra dentro de la tradicional política argentina de cooperación hacia el citado Organismo;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase el pedido formulado por la Secretaría de las Naciones Unidas, de mantener Observadores Militares Argentinos destacados en las líneas de cese del fuego en la Zona del Canal de Suez y en aquellas otras que el desarrollo de las operaciones de ese conflicto así lo exijan, de acuerdo al despliegue que establezca el Jefe del Estado Mayor de la ONUVT.

Art. 2º — Cese en sus funciones con fecha 12 de junio de 1977, como Observador Militar en la Zona del Canal de Suez, el Mayor (F.A.) D. Manuel Rafael Villagran, quién fuere designado por Decreto Nº 1529 de fecha 3 de junio de 1975.

Art. 3º — Desígnase en "misión permanente" con fecha 5 de junio de 1977 y por el término de tres (3) meses hasta dos (2) años aproximadamente, como Observador Militar en la Zona del Canal de Suez, al Mayor (F.A.) D. Rubén Oscar Moro.

Art. 4º — Las Naciones Unidas otorgará al mencionado Oficial en concepto de viático diario, la suma de diez (U$S 10) dólares Estadounidenses, cantidad que deberá deducirse de su retribución.

Art. 5º — Las Naciones Unidas, en mérito a lo propuesto por el citado Organismo Internacional, proveerá los correspondientes pasajes de ida y vuelta por vía aérea, quedando a cargo del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea la asignación de todo otro pasaje para los familiares que reglamentariamente le corresponda.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, serán imputados a las partidas correspondientes del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, para los años 1977, 1978 y 1979.

Art. 7º — Mientras dure el desempeño de la misión encomendada, el Oficial citado será considerado con estado diplomático.

Art. 8º — La vinculación de dependencia del personal designado será de "agregado al Estado Mayor Conjunto", durante el desempeño de sus funciones.

Art. 9º — Por la Dirección Nacional de Ceremonial se le extenderá el pasaporte correspondiente.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.
José M. Klix.

FUERZAS ARMADAS

Gendarmería Nacional.

Promociones.

DECRETO

Nº 1.159

Bs. As., 27/4/77

VISTO el Expediente AF 7 0313/33, lo informado por el Comando en Jefe del Ejército y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Promuévase en Gendarmería Nacional, al grado inmediato superior a la fecha que en cada caso se especifica, al siguiente personal de Oficiales Jefes:

Al 31 de diciembre de 1973:
En el Escalafón Profesional Intendencia:

Comandante Principal D. Eduardo Vicente Barrera.

Al 31 de diciembre de 1975:
En el Escalafón General:

Comandante Principal D. Priano Eduardo Sabena.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

SERVICIO EXTERIOR

Embajador ante el Reino de Dinamarca.

DECRETO

Nº 1.199

Bs. As., 2/5/77

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de Dinamarca, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Enrique Benjamín Vieyra.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese la condecoración "Orden de Mayo al Mérito" en grado de Caballero.

DECRETO

Nº 1.201

Bs. As., 2/5/77

VISTO el Decreto Nº 2.385 del 26 de mayo de 1970 por el que se condecora con la "Orden de Mayo al Mérito" a ciudadanos extranjeros que prestan funciones ininterrumpidas desde hace muchos años en las Embajadas y Consulados de la República.

Lo dispuesto por el Decreto Ley número 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al empleado de la Embajada de la República en India D. Stefan Peter Daniel, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Caballero al señor empleado de la Embajada de la República en India, D. Stefan Peter Daniel.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

SERVICIO EXTERIOR

Traslados y destinos.

DECRETO

Nº 1.204

Bs. As., 2/5/77

VISTO la nota de fecha 19 de abril de 1977 del Ministerio de Economía; lo establecido en el último párrafo del artículo 56 de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación, y

Atento a razones de servicio

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

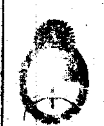
Artículo 1º — Trasládase al país, de la Consejería Económica y Comercial de la Embajada de la República ante la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, al señor Secretario Económico y Comercial de primera D. Daniel Alberto Berazay, quien tendrá un plazo de treinta (30) días para encontrarse en la República.

Art. 2º — Destínase a la Consejería Económica y Comercial de la Embajada de la República ante la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, al señor Secretario Económico y Comercial de primera D. Carlos Rodolfo Rivas, y a la Consejería Económica y Comercial de la Embajada de la República en España, al señor Secretario Económico y Comercial de segunda D. Jorge Alfredo Vigano. Ambos funcionarios tendrán un plazo de treinta (30) días contados a partir del 11 de abril de 1977 para encontrarse en sus respectivos destinos.

Art. 3º — El gasto que ocasione el cumplimiento del presente decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales.

Art. 4º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.
José A. Martínez de Hoz.



RESOLUCIONES

Secretaría de Intereses Marítimos

PESCA

Autorización para poner en práctica planes operativos determinados.

RESOLUCION

Nº 223

Bs. As., 2/5/77

VISTO el Expediente Nº 23.365/76 S.E.I.M., y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones S.E.I.M. números 27/76 y 232/76 fueron sancionadas para lograr una mejor utilización de la capacidad de captura de las embarcaciones pesqueras y regularizar el abastecimiento de materia prima a las plantas procesadoras de pescado.

Que dicho propósito era coherente con el objetivo de maximizar las capturas, de exportar productos con mayor valor agregado, y con las metas de corto plazo previstas en la comercialización de productos pesqueros por esa Secretaría de Estado.

Que los fines planteados fueron cubiertos satisfactoriamente con la aplicación de las mencionadas normas.

Que no obstante, se hace necesario perfeccionar dicha legislación para permitir una mayor flexibilidad en la programación de los viajes de las flotas pesqueras por parte de las empresas armadoras.

Que, para ello, resulta conveniente implementar un sistema alternativo que, sin distorsionar el espíritu de las normas vigentes al respecto, signifique un mejor aprovechamiento de la capacidad de captura de cada empresa o grupo de empresas.

Que a tal efecto, cabe proporcionar a cada empresa o grupo de empresas la posibilidad de poner en práctica planes operativos diferentes, que impliquen, necesariamente que, como mínimo, el cincuenta (50 %) por ciento de las capturas realizadas por las embarcaciones afectadas sean desembarcadas en puertos nacionales.

Que, con el fin de ejercer un adecuado control sobre aquellos planes operativos se requiere que éstos tengan una duración determinada.

Que por otra parte, el sistema que se adopta deberá ser suspendido toda vez que se produzca desabastecimiento circunstancial en los puertos locales, debiéndose facultar al Subsecretario de Pesca a tal efecto.

Por ello, atento a lo propuesto por la Subsecretaría de Pesca y en ejercicio de las atribuciones emanadas en los Decretos Nros. 520 y 5 6 del 21 y 24 de marzo de 1976 respectivamente.

El Secretario de Intereses Marítimos

resuelve:

Artículo 1º — Las empresas armadoras de buques pesqueros que realicen operaciones de las denominadas "A Plan Barrido" podrán optar por la puesta en práctica de planes de desembarque en puertos nacionales y extranjeros diferentes al reglamentado por Resolución S.E.I.M. número 232/76, previa aprobación de los mismos por parte de la Subsecretaría de Pesca.

Art. 2º — La aprobación a que se refiere el artículo anterior estará sujeta a los siguientes requisitos:

a) Cualquiera sea la modalidad operativa programada por la empresa, la flota afectada al plan propuesto deberá como mínimo desembarcar necesariamente en puertos nacionales, el cincuenta (50 %) por ciento del volumen total de capturas realizadas. Para ello se tomará como base de cálculo la capacidad global de producción de las embarcaciones incluidas en el plan durante el período de vigencia del mismo.

b) Los planes a ejecutar deberán tener una duración mínima de sesenta (60) días corridos y máxima de ciento ochenta (180) días también corridos.

c) El programa propuesto podrá incluir alguna de las siguientes modalidades:

1) Desembarques alternativos en puertos nacionales y extranjeros.
2) Afectación de una parte de la flota de abastecimiento exclusivo de puertos nacionales y, de otra a la entrega en puertos extranjeros.

Cualquiera sea el plan programado, el abastecimiento de pescado a puertos nacionales deberá tener regularidad asegurada.

Art. 3º — Las empresas armadoras que así lo deseen podrán agruparse para la ejecución conjunta de un plan de desembarques. En tal caso serán solidariamente responsables del cumplimiento de las exigencias de la presente Resolución.

Art. 4º — Las propuestas deberán ser presentadas ante la Dirección Nacional de Pesca Marítima, Algología y Caza Marítima con una anticipación no inferior a treinta (30) días corridos a la fecha prevista para la puesta en práctica del plan.

Art. 5º — Las presentaciones deberán contener los siguientes datos:

a) Individualización de la empresa o de las empresas armadoras según sea el caso.
b) Individualización de las embarcaciones afectadas al plan, consignando nombre, número de matrícula y armador.
c) Capacidad de bodega de cada una de las mismas y global del conjunto.
d) Plazo de ejecución del plan.
e) Descripción detallada del plan propuesto, cantidades a desembarcar en puertos nacionales y extranjeros por cada embarcación y arribo, secuencia de desembarque en cada puerto con indicación de fechas aproximadas, estimación global del total de captura en el período determinado y proporción que del volumen total capturado se destinará al abastecimiento de puertos argentinos.
f) Cualquier otro dato que la Subsecretaría de Pesca estime necesario.

Art. 6º — El abastecimiento de pescado a los puertos locales será prioritario en todo momento. En función de ello, cualquier inconveniente en la ejecución del plan que implique una disminución del volumen total de capturas previsto no podrá disminuir en ningún caso, la cuantía de los desembarques en puertos locales previstos en el plan presentado, el que se tendrá como compromiso asumido por la empresa a tal efecto.

Art. 7º — Los planes podrán ponerse en práctica solamente después de ser notificada la o las empresas asociadas de la aprobación de los mismos.

Art. 8º — Las embarcaciones afectadas al plan no podrán ser sustituidas por otras, sin previa autorización de la Subsecretaría de Pesca.

Art. 9º — Facúltase al Señor Subsecretario de Pesca para suspender transitoriamente y por tiempo determinado la autorización de permisos de embarques para operar "A Plan Barrido", aun cuando se tratare de barcos incluidos en planes aprobados en virtud de la presente norma, cuando las condiciones del mercado de primera venta así lo justifiquen.

Art. 10. — Los desembarques que las empresas se vieran obligadas a realizar en puerto argentino, en el supuesto del artículo anterior, podrán ser computados a los efectos del cumplimiento del requisito a que alude el artículo 2º, inciso a) de la presente resolución.

Art. 11. — El incumplimiento de los compromisos a que alude el art. 6º de la disposición de la misma determinará la presente Resolución así como de cualquier suspensión del otorgamiento de permisos "A Plan Barrido" a todas las embarcaciones afectadas al plan de la empresa o de las empresas asociadas si fuere este el caso, por el término de seis (6) meses, sin perjuicio de las demás sanciones que le pudieran corresponder.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guevara.

Ministerio de Economía

AZUCAR

Cupo nacional provisorio de producción para la zafra 1978.

RESOLUCION

Nº 292

Bs. As., 29/4/77

VISTO el expediente Nº 43.150/77, las leyes Nros. 19.597 y 21.350, atento a las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la ley Nº 19.597, corresponde que este Ministerio de Economía fije provisoriamente el Cupo Nacional de Azúcar para la zafra 1978,

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Fíjase provisoriamente en un millón cuatrocientas cincuenta mil (1.450.000) toneladas el cupo nacional de producción de azúcar para la zafra de 1978.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz



RESOLUCIONES Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 349 — Bs. As., 28|2|77. Autoriza al señor Gobernador de la Provincia de Catamarca a sancionar y promulgar una ley acordando al personal de vialidad de la Provincia el régimen de viáticos que impera en la administración pública y provincial.

RESOLUCION Nº 350 — Bs. As., 28|2|77. Convalídase la Ley Nº 7.958 sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, sobre enjuiciamiento de magistrados judiciales.

RESOLUCION Nº 351 — Bs. As., 28|2|77. Autorízase al señor Gobernador de la provincia de Santa Fe a sancionar y promulgar una ley facultando al Poder Ejecutivo Provincial a solicitar a la Secretaría de Estado de Hacienda un aval ante el Banco de Desarrollo.

RESOLUCION Nº 352 — Bs. As., 28|2|77. Convalídase la Ley Nº 4.615 sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Tucumán, mediante la cual se incrementa el presupuesto del Banco de la Provincia.

RESOLUCION Nº 353 — Bs. As., 28|2|77. Ratifícase la Ley Nº 1.106, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, por la cual se incorpora a la Ley 1.170, las tasas retributivas de servicios que presta la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las personas.

RESOLUCION Nº 354 — Bs. As., 28|2|77. Convalídase y ratifícase la Ley número 4.246 sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de San Juan, sobre enjuiciamiento de magistrados y funcionarios judiciales.

RESOLUCION Nº 355 — Bs. As., 28|2|77. Ratifícase la Ley Nº 8.631, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que establece un nuevo régimen de coparticipación municipal.

RESOLUCION Nº 356 — Bs. As., 28|2|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Catamarca a sancionar y promulgar una ley sobre distribución de los fondos provenientes de la quiniela a favor de los municipios de segunda y tercera categoría.

RESOLUCION Nº 357 — Bs. As., 28|2|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos a sancionar y promulgar una ley, facultando al Poder Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por el señor Fermín Dehmmer de un terreno ubicado en el departamento Tala.

RESOLUCION Nº 358 — Bs. As., 28|2|77. Ratifícase la Ley Nº 5.982, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, sobre intervención de la Escribanía General de Gobierno en la escrituras traslativas de dominio y constitución de gravamen real por parte de los municipios de la Provincia.

RESOLUCION Nº 383 — Bs. As., 4|3|77. Ratifícase la Ley Nº 2.036, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia del Chaco sobre creación de la Municipalidad de tercera categoría "Misión Nueva Pompeya".

RESOLUCION Nº 384 — Bs. As., 4|3|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Formosa, a sancionar y promulgar una ley facultando al Poder Ejecutivo Provincial a vender en licitación pública el inmueble que ocupa la Casa de la Provincia de esta Capital.

RESOLUCION Nº 385 — Bs. As., 4|3|77. Convalídanse y ratifícanse la Leyes números 5.924 y 5.940, sancionadas y promulgadas por el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, modificatorias de la Ley Nº 5.902, que a su vez modifica la Ley Nº 5.053.

RESOLUCION Nº 386 — Bs. As., 4|3|77. Ratifícase la Ley Nº 1.197, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de lo Provincia de Río Negro, dictada ad referendum del Ministerio del Interior, introduciendo modificaciones a algunos artículos del Código Fiscal.

RESOLUCION Nº 387 — Bs. As. 4|3|77. Ratifícase la Ley Nº 1.195, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, que establece un sistema de ajuste automático a valores constantes de los impuestos, tasas y contribuciones.

RESOLUCION Nº 388 — Bs. As., 4|3|77. Ratifícase la Ley Nº 3.661, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de La Rioja, referente a retiros y pensiones policiales.

RESOLUCION Nº 397 — Bs. As., 7|3|77. Sustitúyese el texto del artículo primero de la resolución número 1733-1976.

RESOLUCION Nº 398 — Bs. As., 7|3|77. Ratifícase la Ley Nº 745, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de La Pampa, modificando el artículo Nº 51 de la Ley Nro. 271, reduciendo la tasa de intereses para deudas actualizadas.

RESOLUCION Nº 399 — Bs. As., 7|3|77. Ratifícase la Ley Nº 431, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Formosa, incrementando el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos de la Administración Provincial.

RESOLUCION Nº 400 — Bs. As. 7|3|77. Ratifícase la Ley Nº 5.925, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Entre Ríos, autorizando al Consejo Provincial del Menor a adquirir un inmueble ubicado en la ciudad de Paraná.

RESOLUCION Nº 401 — Bs. As., 7|3|77. Ratifícase la Ley Nº 8.696, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, facultando al Poder Ejecutivo a otorgar subsidios a terceros afectados por acciones de la fuerza de seguridad, en cumplimiento de su deber de reprimir la delincuencia subversiva.

RESOLUCION Nº 402 — Bs. As., 7|3|77. Ratifícase la Ley Nº 751, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de La Pampa, por la cual se introducen reformas al Estatuto del Empleado Público.

RESOLUCION Nº 403 — Bs. As., 7|3|77. Ratifícase la Ley Nº 5.894, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, referente a la disolución y liquidación de la Empresa Avícola de Entre Ríos, excluyendo de la referida liquidación al frigorífico "San José".

RESOLUCION Nº 417 — Bs. As. 15|3|77. Ratifícase y convalídase la Ley número 728, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Misiones, sobre capitalización del Banco Provincia de Misiones por medio de la afectación de fondos de coparticipación federal.

RESOLUCION Nº 435 — Bs. As., 17|3|77. Ratifícase y convalídase la Ley número 1.072, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Santa Cruz, por la cual se autoriza a la Municipalidad de la localidad de Caleta Olivia a contratar un préstamo con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

RESOLUCION Nº 436 — Bs. As., 17|3|77. Autorízase al señor Gobernador de la provincia de Salta a sancionar y promulgar una ley por la que se crea la Secretaría de Estado de Planeamiento, que dependerá directamente del señor gobernador de esa provincia.

RESOLUCION Nº 437 — Bs. As., 17|3|77. Ratifícase la Ley Nº 2.038, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia del Chaco, por la que se introducen modificaciones a las leyes Nros. 1.915, 1.916, 1.495, 1.752 y 2.008.

RESOLUCION Nº 438 — Bs. As., 17|3|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Jujuy a sancionar y promulgar una ley por la cual se introducen modificaciones a la actual Ley de Promoción Industrial.

RESOLUCION Nº 439 — Bs. As., 17|3|77. Ratifícase la sanción y promulgación de la Ley Nº 7.962 efectuada por el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, por la que se autoriza a varias comunas de esa provincia a concretar empréstitos con el Banco de Intercambio Regional (BIR).

RESOLUCION Nº 440 — Bs. As., 17|3|77. Autorízase al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley de protección a las fuentes de provisión y a los cursos receptores de agua y a la atmósfera.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 9 de Bonos Externos 1973 de u$s 125 Nros. 241.753; 241.924 y 249.421. — Buenos Aires, 27 de abril de 1977.

$ 4.000 e.6|5 Nº 25.609 v.6|5|77

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber al Sr. Adriano Víctor Wild, que en el Expediente Nº 602.254|76, ha recaído providencia de fecha 13 de setiembre de 1976 que en su parte pertinente dice: ...Córrase vista de todo lo actuado a ADRIANO VICTOR WILD, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46, 47, 48 y 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 172 del citado texto legal. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas) (t.o. 1962) y sus mod., artículo 1º "b", Ley Nº 19.549 y Decreto Nº 1.759|72, artículos 31 y 33. Los derechos ascienden a setenta y siete mil doscientos cincuenta y cuatro pesos ($ 77.254). — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (int.).

e.6|5 Nº 3.713 v.6|5|77

Se hace saber al Sr. Gildo Paván, que en el Expediente Nº 602.248|76 ha recaído providencia de fecha 13 de setiembre de 1976, que en su parte pertinente dice: ...Córrase vista de todo lo actuado a GILDO PAVAN a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10)) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46,47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o.) 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con el patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, (t.o. 1962) y sus modificatorias, artículo 1º, inc. "b", Ley 19.549 y Decreto Nº 1.759|72, artículos 31 y 33. Los derechos ascienden a treinta y un mil sesenta y cinco ($ 31.065). — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (int.).

e.6|5 Nº 3.714 v.6|5|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

Se hace saber al Sr. Juan Carlos Pereira Larrosa que en el Expediente número 602.247|76 ha recaído providencia de fecha 10 de setiembre de 1976 que en su parte pertinente dice: ...Córrase vista de todo lo actuado al señor JUAN CARLOS PEREIRA LARROSA a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus mod.; art. 1º, inc. "b", Ley 19.549 y Decreto Nº 1.759|72, arts. 31 y 33. Los derechos ascienden a dieciséis mil trescientos cincuenta pesos ($ 16.350). — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (int.).

e.6|5 Nº 3.715 v.6|5|77

Se hace saber a: Que sobre la mercadería afectada al Expediente número 602.493|76, se ha dispuesto lo siguiente: Cítese a FERNANDO NEIRA RUIZ, por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 116 de la aludida Ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del Art. 48 de la misma Ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. — Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el Art. 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intentare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. — El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, este deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los artículos 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas, t.o. 1962 y sus modificaciones y art. 1º, inc. f), Decreto Nº 1.759|72 y Arts. 31|3 y Decreto-Ley Nº 19.549|72. — Se le hace saber que la multa que correspondería aplicar asciende a 470.871 y los tributos a $ 100.957. — (Fdo.): Dr. Ramón A. Montoya, A|C|, Dep., Contencioso Capital.

e.6|5 Nº 3.716 v.6|5|77

Nota Nº 42|77

Se hace saber a: CEFERINA LOVASA (Expte. 601.302|75); YOLANDA GENTILE (Expte. 601.372|75); DEMETRIO DELGADILLO (Expte. 601.386|75); MANIRA GALIB FARAH (Expte. 601.406|75); GUMERSINDA JORDAN DEVERICHE (Expediente 600.117|76); MARIA E. DE HERDOIZA (Expte. 600.119|76); ELISA SOLIZ DE TORRES (Expte. 600.159.76); CARLOS E. SAN LUCAS SANTANA y FLOR GARCIA VELEZ (Expte. 600.172|76); AIDA ESCALANTE DE BARBA (Expediente 601.226|76); LUIS FIORI (Expediente 600.329|76); CARLOS RAUL BARRIOS (Expte. 600.573|76); HUGO ALCOCER CARDOZO (Expte. 600.718|76); WILFREDO HURTADO CALLAU (Expte. Nº 600.759|76); ALEJANDRINA SANTACRUZ (Expte. 600.775|76); MIRIAN PARADA DE REA (Expte. número 600.804|76); TERESITA C. DE POMMIER (Expte. Nº 600.871|76); JOAQUIN CIRES CARLOS (Expte. 600.850|76), y QUINTIN HEREDIA (Expte. 600.883|76), que en los respectivos expedientes han recaído resoluciones, todas las que en su parte resolutiva condenan a cada uno de los aquí nombrados a "una multa igual al valor de las mercaderías en sustitución del comiso, en los términos del art. 1.026 de las Leyes Nos. 810 y 179 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificatorias)". Todas las resoluciones están suscriptas por el Contralmirante Contador (R.E.) Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

e.6|5 Nº 3.721 v.6|5|77

Nota Nº 43|77

Se hace saber a **ALEJANDRO OLECH** que en el Expediente Nº 601.067|75, ha recaído la resolución A.N.A. Nº 3.367 de fecha 2 de noviembre de 1976, que en su parte resolutiva dice: Art. 1º: Revocar el fallo Nº 1.281|76, de fecha 23 de set. de 1976, dictado por el Dep. Contencioso Capital. — Artículo 2º: Decretar el comiso irredimible de los (3) tres calibres de acero de que se trata, ordenándose la comercialización con sujeción a las normas vigentes. — Artículo 3º: Imponer a Alejandro Olech, una multa igual a dos (2) veces el valor en plaza de los efectos comisados, la que ajustada asciende a $ 7.715 (siete mil setecientos quince pesos). — Contramilrante Héctor J. Domínguez (R. E.), Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

e.6|5 Nº 3.722 v.6|5|77

Nota Nº 44|77

Se hace saber a LUIS MARIO COSTA GALLO que sobre la mercadería afectada al expediente Nº 601.987|76 con fecha 17 febrero 1977, se ha dispuesto lo siguiente: Córrase vista de todo lo actuado a Luis Mario Costa Gallo. Por edicto, a quien se le imputa la comisión de la infracción prevista y penada por los artículos 1.025| 1.026, Ley Nº 810, emplazándosele para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo, en los términos de los artículos 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones). Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del Derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas y art. 1º inc. f) Decreto Ley Nº 19.549|72 y Decreto Nº 1.759|72 y arts. 31|33. — Se le hace saber asimismo que la multa que le correspondería aplicar asciende a la cantidad de pesos 131.862 (ciento treinta y un mil ochocientos sesenta y dos pesos) en caso de recaer sentencia condenatoria. — Notifíquese.

e.6|5 Nº 3.723 v.6|5|77

Nota Nº 45|77

Se le hace saber al Sr. MARIANO JAIME MOLINS REYES que en el Expte. Nº 601.768|76 se ha dispuesto: "Fallo A.N.C.C. Nº 73|77 ... Condenando a Mariano Jaime Molins Reyes al pago de una multa sustitutiva del comiso igual a cuarenta y siete mil quinientos cinco pesos con 15|100 ($ 47.505,15), y otra accesoria de ciento cuarenta y dos mil quinientos quince pesos con 45|100 (pesos 142.515,45), con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automor, por infracción al séptimo párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) modificado por el Decreto Ley número 17.138|67 ... Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.) Dpto. Cont. Cap

e.6|5 Nº 3.724 v.6|5|77

Expte. Nº 602.558|76

Se hace saber a Moon Nam Yang que sobre la mercadería afectada al expediente Nº 602.558|76, se ha dispuesto lo siguiente: cítese a **MOON NAM YANG** por Edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12,30 a 17,30 hs. por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 160 inc. b) de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 116 de la aludida Ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del art. 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el art. 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intetare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, este deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas t. o. 1962 y sus modificaciones y art. 1º, inc. f), Decreto 1.759|72 y arts. 31|3 y Decreto Ley 19.549|72. (Fdo.) Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Dpto. Contencioso Capital.

e.6|5 Nº 3.725 v.6|5|77

Expte. Nº 602.456|76

Se hace saber a Raúl Fernández Dávila que sobre la mercadería afectada al expediente Nº 602.456|76, se ha dispuesto lo siguiente: cítese a RAUL FERNANDEZ DAVILA por Edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12,30 a 17,30 hs. por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 116 de la aludida Ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del Art. 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el Art. 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intentare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, este deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas, t. o. 1962 y sus modificaciones y art. 1º, inc. f), Decreto 1.759|72 y arts. 31|3 y Decreto Ley 19.549|72. (Fdo.) Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado Dpto. Contencioso Capital.

e.6|5 Nº 3.726 v.6|5|77

Expte. Nº 601.152|62

Se hace saber a JOSE ERUT, JULIO DI NAPOLI, PEDRO FLORENTINO GARCIA, JUAN CARLOS MONTI, ROQUE CAFRE, TOMAS GAGO, que en el expediente Nº 601.152|62 se ha resuelto lo siguiente: Resolución ANCC Nº 937|76. Buenos Aires, 20 de octubre de 1976. Resuelvo: Art. 1º — Declarar la Prescripción de la acción Fiscal para la aplicación de penalidades que pudieron haber correspondido en la presente causa. Art. 2º — Regístrese y Elévese en aprobación... firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Dpto. Contencioso Capital. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1976... El Interventor en la Administración Nacional de Aduanas Resuelve: Art. 1º — Aprobar la Resolución Nº 537|76 dictada por el Dpto. Contencioso Capital... firmado: Contralmirante Contador (R.E.) Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas. Resolución número 3.678.

e.6|5 Nº 3.727 v.6|5|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Nº 311/77
Letra: 8.001, ON9.

Se comunica al propietario y/o persona con interés legítimo sobre embarcación "Frida" (4053) y "Golondrina", hundidas en aguas Río Luján, margen derecha, a unos 50 metros del Astillero Mestrina y margen derecha frente Astillero De Ganis, respectivamente, que el Sr. Prefecto Nacional dispone por Resolución Nº 8.829, S2I. Nº 12/77, intimación extracción de los mismos conforme lo establecido Art. 17, Inc. a), Ley 20.094. Caso incumoplimiento procederá acorde Art. 17, inc. b), citada ley. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Aníbal Rufino Antúnez, Prefecto Mayor, Jefe Departamento Seguridad, Judicial y Sumarios s/c. Dirección de Policía Seguridad y Judicia

e.2|5 Nº 3.577 v.6|5|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Nº 311/77
Letra: 8 001, ON9

Se comunica propietario y/o persona con interés legítimo sobre ancla perteneciente B|T "Galileo" perdida aguas Río de la Plata, lat. 35º11, 6 S. Long. 56º14' W, que el señor Prefecto Nacional dispuso por Resolución Nº 8.829, S2I, Nº 6|77, abandono de la misma favor del Estado Nacional conforme Art. 17º, inc. b) Ley 20094. — Publíquese por cinco (5) días.

Firmado: Joaquín Rodolfo Neyra, Prefecto General, Presidente Comisión Ejecutiva Extracción de Cascos Hundidos.

e.2|5 Nº 3.578 v.6|5|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 4 de Valores Nacionales Ajustables — 1975|85 de v$n. 175 números 1.005.000; 1.020.531; 1.022.896|897; 1.027.249; 1.030.277; 1.030.861; 1.034.775; 1.041.178; 1.042.858; 1.043.87, 1.059.990; 1.059.524; 1.070.611; 1.070.634; 1.07.068; 1.075.810; 1.075.836; 1.092.809; 1.101.225; 1.108.598; 1.111.175; 1.118.960; 1.12 .632; 1.132.914; 1.133.990; 1.137.627|628; 1.142.883, 1.158.314; 1.181.228|229; 1.184.671; 1.185.348; 1.191.198; 1.202.398; 1.206.876; 1.216.422; 1.2 8.652|654; 1.227.972; 1.233.988; 1.236 358; 1.251.237; 1.257.860; 1.259 255. 1.261 955, 1.265.240, 1.265.279; 1.265.556; 1.265 575; 1.269.229; 1.277.650; 1.288.808; 1.289.78; 1.290 090|093; 1.292.463; 1.292.352; 1.300.174 1.308.856; 1.309.101; 1.321.070|073 1.325.096|098; 1.326.159; 1.327.822|824; 1.332.372; 1.334.403; 1.340.868; 1.341.288, 1.344.521, 1.349.241; 1.355.297; 1.385.980; 1.392.228 y 1.403.994|998. — Buenos Aires, 14 de abril de 1977.

$ 16.000 e.29|4 Nº 2 .582 v.29|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 9 del empréstito Bonos Externos 1972 de u$s 108,28 números 211.952|953. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1977.

$ 4.200.— e.5|5 Nº 15.643 v|6|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nº 77.150; de v$n. 5.000 Nº 1.295.667 y de v$n. 10.000 Nros. 2.352.865|866, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Torno, Jefe de División.

$ 6.600,— e. 15|4 Nº 22.549 v. 29|4|77
e. 2|5 Nº 22.549 v. 16|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 27.215|217; 202.939|940; 210.986; 466.800; 486.341; 510.893|894; 621.222; 696.629|630 y 746.535 y de v$n. 20.000 Nº 4.240.985, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1977.

$ 11.500,— e. 14|4 Nº 19.954 v. 29|4|77
e. 2|5 Nº 19.954 v. 14|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 20.000,— Nros. 3.539.216|220; 3.611.513|516 y 3.840.212 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1977.

$ 6.300,— e. 3|5 Nº 24.990 v. 3|6|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables Segunda Serie de v$n. 80 números 234.949|950; 238.047; 244.105|106 y 260.185; de v$n. 400.— Nº 461.793; de v$n. 4.000.— números 1.703.813; 1.752.183 y 1.933.922|928 y de v$n. 8.000.— números 1.319.259|261; 1.336.712; 1.337.201|207: 1.345.306; 1.360.085; 1.367.065; 1.399.133; 1.406.901|902; 3.010.626|629; 3.048.102: 3.057.391; 3.060.739|742; 3.096.725; 3.057.391; 3.060.739|742; 3.096.725; 3.107.907|908; 3.168.781; 3.201.431|433; 3.210.761; 3.225.644; 3.231.914|915 y 3.268.041, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977.

$ 14.700.— e.25|4 Nº 20.529 v.29|4|77
e.2|5 Nº 20.529 v.24|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 10.000, Nros. 1.312.256; 3.101.304 y 3.229.648, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos — Buenos Aires, 5 de abril de 1977.

$ 6.600,— e. 14|4 Nº 21.997 v. 29|4|77
e. 2|5 Nº 21.997 v. 14|5|77

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hace saber por un mes, conforme art. 754 del Código de Comercio, que el señor Fernando Corvini ha denunciado el extravío del certificado de Participación (Aceptaciones Bancarias) Nº 2.721.826 por $ 240.000 emitido en Buenos Aires, el 12 de enero de 1977 y pagadero en San Martín 137 de la misma ciudad el día 12 de abril de 1977.

e.22|4 Nº 23.383 v.29|4|77
e. 2|5 Nº 23.383 v.22|5|77

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hace saber por un mes, conforme Art. 754. del Código de Comercio, que el señor Saúl Polotsky, ha denunciado el extravío del Certificado de Participación (Aceptaciones Bancarias) Nº 2.727.691 por $ 530.000, emitido en Buenos Aries, el 19 de enero de 1977 y pagadero en San Martín 137 de la misma Ciudad, el día: 18 de julio de 1977.

11.000.- e.13|4 Nº 21.944 v.13|5|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Expte. Nº 201.251|76
Decreto Nº 498|77

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hace saber al comercio de la especialidad que tiene interés en recibir propuestas para realizar el dragado de profundización y ensanche de los canales de acceso al Puerto de Buenos Aires compatibilizándolos con el canal de vinculación del río Paraná de las Palmas, "Ingeniero Emilio Mitre".

Del estudio de estas propuestas podrá surgir una contratación de obra encuadrada en las disposiciones de la Ley número 13.064 y reglamentaciones.

Canal de acceso: Desde la intersección con el canal de vinculación, km 12, hasta su extremo exterior en la rada, km 37.

Ensanche a 140 m de solera con taludes de 1:8 y profundidad de 32 pies al 0 del Riachuelo. El lecho del río tiene una profundidad variable entre 13 y 30 pies; con pendiente aproximadamente uniforme. Volumen aproximado 6.000.000 metros cúbicos.

Canal Norte: km 1 hasta el km 12 o intersección con el canal de vinculación "Ingeniero Emilio Mitre".

Ensanche a 140 m de solera con taludes de 1:8 y profundidad de 32 pies al 0 del Riachuelo. El lecho del río tiene una profundidad variable entre 10 y 13 pies. Volumen aproximado 5.500.000 m3.

Canal Sud: km 0 hasta el km. 8,4, intersección con el canal Norte.

Ensanche a 140 m de solera con taludes de 1:8 y profundidad de 32 pies al cero del Riachuelo siguiendo la traza indicada más abajo. El lecho del río tiene una profundidad variable entre 5 y 12 pies. Volumen aproximado 7.500.000 m3.

Financiación: El eventual contrato de obra estará condicionado a la posibilidad de financiación total. Alternativamente podrá proponerse una financiación del 80 %, la que quedará sujeta a la conveniencia de la misma y a la posibilidad de obtener los recursos para cubrir el 20 %.

A este efecto se podrán formular paralelamente propuestas para financiar los trabajos especificando todas las condiciones a las que deberán ajustarse los compromisos.

Las propuestas con condiciones, especificaciones precios y financiación, podrán presentarse en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables no siendo el presente aviso ni la recepción de las propuestas compromiso alguno de contratación y la repartición se reserva el derecho de discutir y proponer modificaciones de dichas condiciones, precios y financiación, conforme con las necesidades y conveniencias del Estado.

El texto completo de la presente invitación que constituye el pliego de condiciones, se ha publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina número 23.642 del día 28|IV|1977. Además en las oficinas del Departamento Operativo Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734|38, piso 5º podrán consultarse planos de líneas batimétricas, otros antecedentes técnicos disponibles y normas de seguridad de navegación durante las obras de dragado de los canales.

Lugar de presentación de propuestas: Avenida Pte. Julio A. Roca Nº 734|38, piso 5º, Departamento Logística Capital Federal.

Se presentarán hasta el 30|6|1977, dentro del horario normal de la Administración Pública Nacional y hasta las 16 horas, momento en que se comenzará la apertura de los sobres.

e. 29|4 Nº 3.527 v. 18|5|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
COMPLEJO FABRIL MALARGUE
Expediente: OP. Prod. fm. 775|77
Cde.: 38

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para la provisión de: Reductores varios. Apertura: 18 de mayo de 1977, a las 11

horas. Solicitar pliegos a: C.N.E.A., Complejo Fabril Malargüe, Casilla de Correo Nº 13 o T. E.: 98, Malargüe (Mza.), de lunes a viernes de 6 a 18 horas. — Sin cargo.

e.6|5 Nº 3.752 v.6,5|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 61.780

Llámase a Licitación Pública Nº 15: "Marcos y tapones de plomo".

Apertura: 3 de junio de 1977. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Veinticinco millones quinientos veinticuatro mil novecientos pesos ($ 25.524.900).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.6|5 Nº 3.753 v.19,5,77

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la adquisición de máquinas de escribir manuales y eléctricas y de calcular, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 13 de mayo de 1977, a las 12,30 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública, Departamento Administrativo, Oficina de Compras y Suministros, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º Piso, Oficina 812, Capital, en días hábiles de 9 a 19 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada anteriormente.

e.6|5 Nº 3.805 v.9|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la adquisición de muebles de oficina, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 13 de mayo de 1977, a las 13 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública, Departamento Administrativo, Oficina de Compras y Suministros, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º Piso, Oficina 812, Capital, en día hábil de 9 a 19 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la oficina indicada anteriormente.

e.6|5 Nº 3.804 v.9 5,77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 4|77

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77 por la provisión de: Drogas, Art. librería, papelería, impresos, Art. limpieza, Mat. fotográfico.

Pliegos de condiciones en Dpto. de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles, de 15,30 a 17,30 horas.

Apertura: 1º-6-77 Hora: 12.

e.6|5 Nº 3.800 v.9 5,77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 167|77

Fíjase el día 12 de mayo de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 167|77: Para el mantenimiento de polígrafos, monitores, vectocardiógrafos, fonocardiógrafos, etc., ubicados en el Hospital Policial Bme. Churruca.

e.6|5 Nº 3.756 v.9,5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 183|77

Fíjase el día 12 de mayo de 1977, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 183|77: Para la reparación cocheras en el patio del Departamento de Policía Federal, Superintendencia de Bomberos.

e.6|5 Nº 3.754 v.9|5,77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 181|77

Fíjase el día 24 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 181|77: "Para la adquisición de pistoleras, cinturones, sacos de cuero, tahalíes, etc., con destino a la División Almacenes".

e.6.5 Nº 3.755 v.17 5|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 47|77, para el día 12 de mayo de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de carnets y credenciales para el personal de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración. División Compras y Suministros, calle San Martín 565, 5º piso, Capital, de 12,30 a 14 y de 15,30 a 18 horas.

e. 6,5 Nº 3.801 v. 9,5,77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente T. 301|77-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 16|5 77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paraná 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: 1.750 m2. de cuero box calf de primera calidad, color negro, con destino a la División Producción.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 6|5 Nº 3.798 v. 9|5|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 27-OP|77

Apertura: 21 de junio de 1977, a las 11 horas.

"Construcción y provisión de sillas".

Valor del pliego: $ 2.000,—.

Garantía de oferta: $ 31.100,—.

Presupuesto oficial: $ 3.110.000,—.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: hasta el 26 de mayo de 1977.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 6 5 Nº 3.760 v. 19|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 28-OP|77

Apertura: 29 de junio de 1977, a las 11 horas.

"Construcción y provisión de escritorios y mesas para máquinas de escribir".

Valor del pliego: $ 2.000,—.

Garantía de oferta: $ 34.100,—.

Presupuesto oficial: $ 3.410.000,—.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: hasta el 1º de junio de 1977.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 6|5 Nº 3.758 v. 27|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 29-OP|77

Apertura: 29 de junio de 1977, a las 11,10 horas.

"Construcción y provisión de mostradores y pupitres".

Valor del pliego: $ 2.000,—.

Garantía de oferta: $ 46.000,—.

Presupuesto oficial: $ 4.600.000,—.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: hasta el 1º de junio de 1977.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 6|5 Nº 3.755 v. 27|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 30-OP|77

Apertura: 13 de junio de 1977, a las 11 horas.

"Construcción y provisión de armarios metálicos (guardarropas)".

Valor del pliego: $ 1.300,—.

Garantía de oferta: $ 9.000,—.

Presupuesto oficial: $ 900.000,—.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: hasta el 17 de mayo de 1977.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 6|5 Nº 3.761 v. 12|5|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.676|77

Llámase a Licitación Pública Nº 64, por la siguiente contratación: Por la provisión de tricloroetileno puro.

Apertura: 16 de mayo de 1977, a las 15,15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación. Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo. Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 16,30 horas.

Valor del pliego: $ 1.500,— (mil quinientos pesos).

e. 6|5 Nº 3.799 v. 9|5|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública número 4-P|77 para adquirir: 50.000 broches tipo "Cercol" para muestras de cereal y 50.000 bolsitas tipo "Nitram" en papel Kraft para muestras de cereal, cuyas especificaciones se detallan en el pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 24 de mayo de 1977, a las 17 horas, en Avda. 59 número 3203|11, Necochea (Bs. As.).

Informes y entregas de pliegos, en la misma dirección y en Paseo Colón 3,9, Capital Federal.

e. 6|5 Nº 3.762 v.17|5 77

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 14|77 para el día 13 de mayo de 1977, a las 15 horas, para: Un servicio de doblado y ensobrado de formularios e imposición en el Correo Central, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.6|5 Nº 3.783 v.9,5,77

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 18|77 para el día 13 de mayo, a las 14 horas, para la adquisición de 50.000 hojas papel diario satinado con líneas de agua, medidas 341 x 189 mm.; 57 grs. por m2., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.6|5 Nº 3.803 v.9|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 19|77 para el día 13 de mayo, a las 17 horas, para la adquisición de 2 máquinas de escribir eléctricas, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.6|5 Nº 3.807 v.9|5|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública número 19|1977 hasta el día 16 de mayo de 1977, a las 12 horas, para la adquisición de pintura.

Estimación oficial: Cinco millones quinientos mil pesos ($ 5.500.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata. Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 300.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

e.6|5 Nº 3.765 v.9|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública número 15|1977 hasta el día 16 de mayo de 1977, a las 11 horas, para la reparación de un nuevo inducido motor eléctrico Siemens Nº 586.248.

Estimación oficial: Un millón seiscientos mil pesos ($ 1.600.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

e.6 5 Nº 3.764 v.9,5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública número 22|977 hasta el día 31 de mayo de 1977, a las 12 horas, para la adquisición: Repuestos para motores marinos, distintas marcas y modelos.

Estimación oficial: Pesos treinta y cinco millones ($ 35.000.000,—).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 3.500,—.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

e.6,5 Nº 3.808 v.16|5|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 14 Nº 997|77: Perforación 23 pozos de exploración en Zonas de Administración Plaza Huincul.

Apertura prevista para el día 9 de mayo de 1977.

Se informa que la misma ha sido prorrogada para el día 17 de mayo de 1977, a las 11,15 horas.

e 6 5 Nº 3.302 v. 10 5,77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Privada Nº 7.920: Esmalte sintético, brillante, color aluminio.

Apertura: 17 de mayo de 1977, a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 300.—.

Llámase a Licitación Privada Nº 7.921: Reparación amortiguadores.

Apertura: 17 de mayo de 1977, a las 14,30 horas.

Valor del pliego: $ 300.—.

Llámase a Licitación Pública Nº 2.267-C: Cangeadores de vía libre.

Apertura: 17 de mayo de 1977, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 3.000,—.

Llámase a Licitación Pública Nº 2.268-C: Cartón madera blanco.

Apertura: 13 de mayo de 1977, a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 300,—.

Llámase a Licitación Pública Nº 2.269-C: Elásticos helicoidales.

Apertura: 17 de mayo de 1977, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 3.000,—.

Retiro de pliegos: Dpto. Aprovisionamiento, 5º piso, Sección Licitaciones, Est. Federico Lacroze, Capital, días hábiles de 12 a 15,30 horas.

e. 6,5 Nº 3.796 v. 16,5|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 6.69|77

Protectores angulares antideslizantes.

Apertura: 3 de junio de 1977, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 6|5 Nº 3.797 v. 17|5|77

ENCOTEL
Expediente Nº 9.197-E|77

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de mayo de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "Veinticinco de Mayo" (Pcia. de Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.

e. 6|5 Nº 3.757 v. 17|5|77

ENTEL
Licitación Nº 155-P|77

Apertura: 6 de junio de 1977, a las Construcción del Edificio de Agencia "Castilla", a realizarse en la localidad de Castilla, Pcia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 4.100.000,—.

Pliego: $ 800,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9 y Castilla, s/nº, Pvcia. de Buenos Aires, respectivamente.

e. 6|5 Nº 3.768 v. 19|5|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 25|77
Expediente Nº 5.701|77

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 6 de mayo de 1977, para resolver la reparación de un camión Ford F-350, patente 158.119, con destino a: División Suministros (Sección Almacenes).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 12 de mayo de 1977, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).

Buenos Aires, 2 de mayo de 1977.

e. 6|5 N: 3.769 v. 9|5|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 6.258|77

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un tractor con cabina, motor diesel de cuatro tiempos, inyección directa, 3 cilindros, con destino al Campo San Pedro.

Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad de Buenos Aires, Viamonte 430, planta baja, Capital, de 9 a 16 horas, o en las Oficinas Administrativas del Campo San Pedro, Cuartel III, Partido de San Pedro, F. C. G. B.

Apertura de la Licitación: Oficinas Administrativas del Campo San Pedro, Cuartel III, Partido de San Pedro, F. C. G. B., el día 17 de mayo de 1977, a las 10 horas.

e. 6|5 Nº 3.770 v. 9|5|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
I.S.S.B. — R.N.O.S. Nº 00809
Expediente Nº 260|77

Llámase a Licitación Pública número 29 el día 19 de mayo de 1977, a las 12 horas, para la suscripción anual de revistas médicas.

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 258, 5º piso, fondo, C apital.

e.6|5 Nº 3.771 v.9|5|77

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 22.77 para el día 24 de mayo de 1977 a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición: Drogas, reactivos, material de vidrio, cal sodada, etc., elementos para fotografía, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e.6|5 Nº 3.778 v.17|5|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000824|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para el día 24 de mayo de 1977 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne vacuna, en medias reses y derivados, para cubrir necesidades de este Establecimiento durante el período julio-setiembre de 1977. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 14. — El Jefe del Departamento Administración.

e.6|5 Nº 3.777 v.17|5|77

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 38|77 el día 16 de mayo del cte. mes, a las 15 horas, por la locación de dos (2) máquinas fotocopiadoras por el período 1º|6 al 30|9|77.

Pliegos de condiciones generales, en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, de 12.45 a 19 horas.

e.6|5 Nº 3.772 v.9|5|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 20,77
Expediente Nº 6.051.454|1 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77 para el día 16 de mayo, a las 16 horas, para la adquisición de cajas metálicas y cajas de cartón. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Depto. Despacho, Serv. Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario administrativo. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1977. — Gerencia Administración.

e.6|5 Nº 3.803 v.9|5|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 53.576|77

Llámase a Licitación Pública Nº 141|77 para el día 16 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de almacén; con destino a: Instituto "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 2º semestre del año 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|5 Nº 3.773 v.9|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 20.867|77 y agdos.

Llámase a Licitación Pública Nº 149|77 para el día 27 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Frutas y verduras, con destino a: Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B", Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Juan Jose O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "ML. y MC. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jauregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Angel Torcuato de Alvear", Luján, Pcia. de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del segundo semestre de 1977.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|5 Nº 3.776 v.17|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 20.866|77 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 151|77 para el día 27 de mayo de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja, con destino a: Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras (B), Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora de Fátima" Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jauregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "M.L. y M.C. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pcia. de Buenos Aires, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde julio y hasta el 31|12|77.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|5 Nº 3775 v.17|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTRO
Expte. Nº 54.187|77

Llámase a Licitación Pública Nº 152|77, para el día 27 de mayo de 1977, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de almacén, con destino a: Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Ricardo Gutiérrez"; Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "M. L. y M. C. Inchausti", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pvcia. de Bs As., dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde julio y hasta el 31|12|77.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministro, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|5 Nº 3.774 v.17|5|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 80|77 para el día 16 de mayo de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de rasquetco y encerado de pisos), con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones; Paraguay 1536, Piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.6|5 Nº 3.779 v.9|5|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.209

Llámase a Licitación Pública Nº 41, provisión, instalación y puesta en servicio de una red de radiocomunicación.

Apertura: 24 de mayo de 1977 a las 10 (diez) horas.

Presupuesto oficial: ochenta millones de pesos ($ 80.000.000)

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.22|4 Nº 3.272 v.12|5|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.237

Llámase a Licitación Pública Nº 48: "Vagonetas para transporte de mineral". Apertura: 19 de mayo de 1977. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas. Sin cargo.

e.3|5 Nº 3.586 v.12|5|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.238

Llámase a Licitación Pública Nº 49 para la ejecución de la Obra: "Proyecto, construcción e instalación de sistema de ventilación de celdas químicas, Planta de Producción Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: Sobre Nº 1, 10 de junio de 1977. Hora. 10 (diez)

Presupuesto oficial: Ciento setenta y ocho millones de pesos ($ 178.000.000).

Valor del pliego: Diez mil pesos (pesos 10.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.3|5 Nº 3.587 v.23|5|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.191

Llámase a Licitación Pública Nº 38 para la ejecución de la obra "Explotación a cielo abierto del Sector Tigre I, Cuerpo A, Aflorante, Tajo Inicial, Reducido, Yacimiento Dr. Baulies, San Rafael, Mendoza, Primera Etapa".

Apertura Sobre Nº 1 (Antecedentes): 20 de mayo de 1977.

Hora: Diez (10).

Presupuesto oficial: Seiscientos noventa y ocho millones doscientos setenta y cuatro mil pesos ($ 698.274.000).

Valor del pliego: Treinta mil pesos ($ 30.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal y en la Gerencia de Producción de Materias Primas Nucleares, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.19|4 Nº 3.122 v.9|5|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.187

Llámase a Licitación Pública número 42 para la ejecución de la obra: "Planta Piloto de Aleaciones Especiales, C.A.E. (Zircaloy, 1º etapa)".

Apertura: 27 de mayo de 1977. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Ciento tres millones cuatrocientos mil pesos ($ 103.400.000).

Valor del pliego: Siete mil pesos ($ 7.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.26|4 Nº 3.343 v.16|5|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, referente a la adquisición de una autobomba destinada a la Jefatura de Policía.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministro, Oficina 301, 2º piso, Casa de Gobierno; en la Delegación de Rentas Río Grande y en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal.

Apertura de la Licitación, 20 de mayo a las dieciocho horas.

Lugar de apertura: Departamento Suministro.

e. 5|5 Nº 3.712 v. 19|5|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, referente a la adquisición de medicamentos para el Hospital Regional Río Grande.

Consultas y retiro de pliegos, en el Departamento Suministros, oficina 301, 2º piso, Casa de Gobierno, en la Delegación de Rentas Río Grande y en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal.

Apertura de la misma: 16 de mayo de 1977. Hora: 18.

Lugar de apertura: En el Departamento Suministros.

e.2|5 Nº 3.539 v.13|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 165|77

Fíjase el día 11 de mayo de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 165|77: Para la adquisición de vidrio doble, vitrea, etc., con destino a la División Talleres.

e. 5|5 Nº 3.677 v. 6|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 179|77

Fíjase el día 23 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública número 179|77: Para la adquisición de uniformes diarios verano e invierno para personal superior, con destino a la División Almacenes.

e. 5|5 Nº 3.675 v. 16|5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 180|77

Fíjase el día 23 de mayo de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 180'77: "Para la adquisición de cocinas, heladeras, enceradoras, etc., con destino a la División Almacenes".

e. 5|5 Nº 3.678 v. 16,5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 166|77

Fíjase el día 12 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 166|77: Para la adquisición de alambre de bajada, con destino a la Superintendencia de Comunicaciones.

e. 5,5 Nº 3.676 v. 6|5 77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 170 77

Fíjase el día 16 de mayo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 170|77 "para la adquisición de papel obra, cartulina, etc., con destino a la División Almacenes".

e.28|4 Nº 3'451 v.9 5|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 177|77

Fíjase el día 19 de mayo de 1977 a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 177|77 "para la adquisición de transistores, diodos, válvulas, etc., con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".

e.3|5 Nº 3.590 v.12|5,77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Número: 175|77

Fíjase el día 18 de mayo de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 175/77: "Para la adquisición de distintos tipos de telas para la confección de uniformes con destino a la División Almacenes".

e.2|5 Nº 3.622 v.11 5,77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Número: 190|77

Fíjase el día 18 de mayo de 1977, a las 11.00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 190/77: "Para la adquisición de repuestos para Ford Falcon, etc., con destino a la División Automotores".

e.2,5 Nº 3.623 v.11|5 77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 169|77

Fíjase el día 13 de mayo de 1977, a las 10.30 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 169|77 "para la adquisición de estaño, ácido muriático, tela esmeril, poxipol, etc., con destino a la División Automotores".

e.27|4 Nº 3.387 v.6|5 77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77, para el día 12 de mayo de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de útiles de oficina con destino a esta Dirección General de Administración.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración. División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12,30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $. 500,— (quinientos pesos).

c. 5|5 Nº 3.679 v. 6,5|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 1.593|77 para el día 24 de mayo de 1977, a las 12 horas, por la provisión de: Ropa de trabajo (pantalones, camisas y telas para guardapolvos).

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 500,— en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

e.5|5 Nº 3.681 v.16,5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy
Estación Gral. M. N. Savio

Llámase a Licitación Pública Nº 23/77, para el día 10 de mayo de 1977, a las 15 horas por: Corte, rodeo y transporte 15.000 mts. estéreos leña eucaliptus.

Valor del pliego: $ 650.— (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento.

e.27|4 Nº 3.434 v.6 5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77 para el día 20 de mayo de 1977, a las 11 horas, por la provisión de "hasta 60.000 toneladas de mineral de hierro, lavado y clasificado".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.2|5 Nº 3.542 v.11,5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio,
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 27|77 para el día 30 de mayo de 1977, a las 15 horas, por: "Construcción de 26 viviendas en Centro Siderúrgico".

Valor del pliego: $ 1.000,00 (un mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.29|4 Nº 3.505 v.10|5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio,
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 28 77 para el día 26 de mayo de 1977, a las 15 horas, por: Aluminio en barra o lingote y aluminio en granalla.

Valor del pliego: $ 650,00 (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.29|4 Nº 3.506 v.10|5 77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º piso, of. 147,
T.E. 772-8091 - Interno 172,
Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 11'77 para el día 23 de mayo de 1977, a las 10 horas, por la provisión de: "Analizadores de rayos infrarrojos, analizadores de oxígeno, analizadores de conductividad técnica, indicadores registradores, conjunto de toma de muestra y conjunto de cilindros con sus respectivos reductores".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000,00.

e.28|4 Nº 3.455 v.9,5|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para el día 31 de mayo de 1977, a las 10 horas, por la provisión de: 6 cilindros laminadores para tren trío Blooming.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.5|5 Nº 3.708 v.16,5|77

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 25|77

Apertura: 16 de mayo de 1977.

Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: CA Ingenieros, Depósito 601, Villa Martelli (Pcia. Buenos Aires).

Objeto: Provisión elementos contra incendio.

Precio del legajo: $ 200.

Presupuesto oficial: $ 10.975.000.

Venta del legajo e informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Azopardo 250, 16º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente.

e.28 4 Nº 3.456 v.9,5|77

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública Nº 2,77

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de bocas y caños para alojar conductores de electricidad en hormigón armado.

Apertura: 31 de mayo de 1977, 11 horas.

Lugar de apertura: Av. Cabildo 301, Buenos Aires.

Pliego de bases y condiciones: Solicitarlos en la oficina de Ventas del IGM, de 7 a 13 horas.

Valor de la documentación: $ 3.500.

e.5,5 Nº 3.682 v.18 5|77

EJERCITO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 1|77

Apertura: 30 de mayo de 1977.

Hora: 11. Lugar: B. Ars 181, "Angel Monasterio", Pigüé, Pcia. Buenos Aires.

Objeto: Venta de vehículos y materiales en desuso.

Pliegos e informes: Sección Licitaciones, B. Ars 181, "A. Monasterio", Pigüé, Pcia. Buenos Aires, T.E. 167, de 8 a 12 horas.

e.5,5 Nº 3.683 v.16 5,77

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 336|77
Letra: 8001, ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 97|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 2 de junio de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de camas y taquillas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e. 4|5 Nº 3.658 v. 13|5 77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de adaptación local oficina Avda. General Belgrano (Rosario-Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos el día 27 de mayo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la Sucursal Rosario (Santa Fe).

Valor del pliego: $ 400.

e.25|4 Nº 3.332 v.6|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 35 77

Apertura: 19 de junio de 1977, a las 11 horas.

Servicio de impresión y armado de chequeras, durante el año 1977.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16.

e. 4|5 Nº 3.634 v. 13|5|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 31|77

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 11 horas.

Adquisición de cintas para máquinas impresoras Burroughs, modelo B 9243.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 27|4 Nº 3.393 v. 6|5|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.631/77

Llámase a Licitación Pública Nº 51, por la siguiente contratación. Apertura: 26|5|77, a las 14 horas, por la provisión de papel Casa de Moneda Nº 6008.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliego: División Contrataciones, horario de 13 a 16.30 horas.

Valor del pliego: $ 6.000.— (seis mil).

e.27|4 Nº 3.435 v.6,5 77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.532 77

Llámase a Licitación Pública Nº 52, por la siguiente contratación: Por la provisión de papel C. de M. Nº 30.

Apertura: 26 de mayo de 1977, a las 14,15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s,nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 16,30 horas.

Valor del pliego: $ 3.000.— (tres mil pesos).

e. 27,4 Nº 3.436 v. 6|5,77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.634|77

Llámase a Licitación Pública Nº 53, por la siguiente contratación: Por la provisión de papel C. de M. Nº 7.

Apertura: 26 de mayo de 1977, a las 14,30 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s,nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 16,30 horas.

Valor del pliego: $ 8.000,— (ocho mil pesos).

e. 27 4 Nº 3.437 v. 6,5,77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1'77 para la locación de una máquina fotocopiadora hasta el 31 de agosto de 1977, para Región Mendoza, con los materiales correspondientes para el funcionamiento. La máquina deberá ser automática, operar con papel común (blanco, color o membretado), copiado con doble faz, tamaño oficio y carta, efectuar 500 copias de una sola selección.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de mayo de 1977, a las 10 horas, en la sede de la mencionada Región, Avda. España Nº 1425, 7º piso, Mendoza.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la citada Región.

e.5|5 Nº 3.690 v.6|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Expediente Nº 182-041.033-77-1.

Llámase a Licitación Pública Nº 530|01|77, para el día 20 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la locación de un inmueble para sede del Distrito San Nicolás del Instituto Nacional de Vitivinicultura. Las Propuestas se recibirán hasta el día y hora señalados, en el actual domicilio de la Dependencia, calle de la Nación 361, San Nicolás, lugar donde podrán retirarse los pliegos de bases y condiciones, los días hábiles de 12 a 19 horas.

e.5,5 Nº 3.684 v.6|5|77

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 10|77, para el 3 de junio de 1977, a las 15 horas, para la contratación del servicio de limpieza diaria desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1977 de todas sus dependencias. Valor del pliego de bases y condiciones: Cinco mil pesos ($ 5.000), que será retirado por los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º Piso, Sector 32, Capital, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.5|5 Nº 3.686 v.16,5'77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1004
Nuevo llamado
Expediente Nº 115.035|76

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de mayo de 1977, a las 10, para la ejecución de la obra: "Ampliación Ga-

raje Edificio Cartografía de Suelos", en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 6.021.189.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras, y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 2.000, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 60.212.

e.5|5 Nº 3.685 v.11|5|77

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
(Expte. Nº 19.381/74)

Llámase a Licitación Pública Nº 10/77, para el día 19 de mayo de 1977, a las 15 horas, con el objeto de concretar la adquisición de un inmueble que sirva para depósito con comodidades para vivienda de una persona y entrada para vehículo, con una superficie total de aproximadamente hasta 1.500 mts.2, que pueden ser divisibles en un primer piso y planta baja, contando con servicio sanitario y teléfono. — Ubicación: dentro del radio formado por las avenidas Madero, Figueroa Alcorta, Juan B. Justo, Donato Alvarez, Curapaligüe, Caseros, Vélez Sársfield y Vieytes.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

e.3|5 Nº 3.628 v.12|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 120/77, para la adquisición de retenes, aroselllos de viton, sellos mecánicos para reposición en bombas de fumigar, de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en los respectivos pliegos de condiciones.

Los mismos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 200 previa presentación de: Fotocopia de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, Fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, para el primer caso deberá aclarar de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 12 de mayo del año en curso, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

e.5|5 Nº 3.688 v.6|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 10|77

Adquirir diversos materiales de construcción para hacer cerco perimetral en la localidad de Tancacha (Pcia. de Córdoba).

Fecha de apertura: 13 de mayo de 1977, a las 11 horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe. Casilla de Correo Nº 125, Puerto Santa Fe; sin cargo.

e.5|5 Nº 3.687 v.6|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77, para adquirir 2 Cortadoras — Trituradora de malezas de un ancho de corte de 1,50 metro, de conformidad a las características técnicas que se detallan en el respectivo pliego; que será entregado a los interesados en División Administración, Mendoza Nº 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 17 de mayo de 1977, a las 9 horas.

e.5|5 Nº 3.689 v.6|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77 con el objeto de adquirir materiales diversos de electricidad, según características especificadas en el pliego respectivo que será entregado a los interesados en División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 4º piso, Rosario.

Presupuesto oficial: $ 11.994.540.

Apertura de sobres y lecturas de propuestas: Día 31 de mayo de 1977, a las 10 hs., en la División precitada.

Precio del pliego: $ 300.

e.4|5 Nº 3.636 v.13|5|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, por la adquisición de 257 metros de cadena tipo Morse Silenciosa, de diversas medidas.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes en el horario de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 18 de mayo de 1977, a las doce horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 2|5 Nº 3.547 v. 11|5|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública 47|77 (2º llamado), para el día 13 de mayo de 1977, a las 15 horas para la adquisición de cajas para archivo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.2|5 Nº 3.554 v.6|5|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 48|77 para el día 16 de mayo de 1977 a las 15 horas, para la adquisición de etiquetas, estuches y prospectos para Tuberculina Aviar.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.2|5 Nº 3.552 v.6|5|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 49|77 para el día 13 de mayo de 1977 a las 16 horas, para la provisión, transporte y ensamble de tres viviendas transportables prefabricadas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministro. Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.2|5 Nº 3.553 v.6|5|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía — Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial — Departamento Suministros, llama a licitación pública Nº 13|77 para el día 11 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la: Adquisición de Cintas Magnéticas, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.5|5 Nº 3.691 v.6|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 678|77, para la adquisición de: "Maderas".

Apertura: 16 de mayo de 1977, a las 14,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e. 4|5 Nº 3.641 v. 13|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 676|77, para la adquisición de "Metales puros para intercomparación y estudios de aleaciones".

Apertura 24 de mayo de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes. Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.5|5 Nº 3.692 v.6|5|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1265, hasta el 17 de mayo de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de 2595 Kg. de cables de acero de 6 cordones para uso marino; 250 prensa cabos y 300 grilletes para atender necesidades de la Dependencia.

Consultas y propuestas S.E.I.M. — Departamento Distrito Paraná Medio — Liniers Nº 395 (Puerto Nuevo) — Paraná — Entre Ríos — Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12. — Valor del pliego trescientos cincuenta pesos ($ 350), pago del mismo en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia mediante giro postal o bancario (no cheque), adicionar sesenta pesos ($ 60), para gastos de franqueo.

e.5|5 Nº. 3.693 v.6|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.571 hasta el día 17 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de dos rotores de la bomba de dragado de la Draga 311-C., según pliego de Condiciones y plano Nº 13.322-A.D.1.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 18.500.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 185.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 1.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.25|4 Nº 3.302 v.6|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Av. Lib. Gral. San Martín Nº 1301 Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 87-DDPS|1977, hasta el día 27 de mayo de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

10 c|u. Madera dura de "Urunday" o "Curupay" en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, alburas, rajaduras y|o cualquier otro defecto u enfermedad natural de la madera, de 300 x 300 mm. y 5.500 mm. de largo mínimo.

5 c|u. Madera dura de "Urunday" o "Curupay" en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, alburas, rajaduras, y|o cualquier otro defecto u enfermedad natural de la madera de 250 x 250 mm. de largo mínimo.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 500,—. Pago del mismo en: División Contaduría.

e. 2|5 Nº 3.652 v. 13|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Av. Lib. Gral. San Martín Nº 1301 Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 86-DDPS|1977, hasta el día 28 de mayo de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

15 c|u. Cubierta para automotor, lisa, de nilón reforzado, de 650 x 16 en seis (6) telas.

5 c|u. Cubierta para automotor, lisa, de nilón reforzado, de 700 x 16 en seis (6) telas.

20 c|u. Cubierta para automotor, lisa, de nilón reforzado, de 600 x 16 en cuatro (4) telas.

10 c|u. Cubierta para automotor, lisa, de nilón reforzado, de 825 x 20 en doce (12) telas.

15 c|u. Cámara de aire para cubierta de 650 x 16.

5 c|u. Cámara de aire para cubierta de 700 x 16.

20 c|u. Cámara de aire para cubierta de 600 x 16.

10 c|u. Cámara de aire para cubierta de 825 x 20.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 500,—. Pago del mismo en: División Contaduría.

e. 2|5 Nº 3.556 v. 11|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 23 977 hasta el día 31 de mayo de 1977, a las 10 horas, para la reparación general de la lancha con casco plástico tipo Orthohlan con motor Bedford-194-B.

Estimación oficial: Diez millones de pesos ($ 10.000.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 1.000.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

e.3|5 Nº 3.599 v.12|5|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 30 de mayo de 1977 la fecha de apertura de propuestas para la Licitación Pública Nº 5.583, programada para la adquisición de 6 generadores rotativos de corriente eléctrica para alimentar linternas de balizamiento fluvial.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 500,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e. 29|4 Nº 3.511 v. 10|5|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 19.318-L-1976

Licitación Pública Nº 79|77 del 1º Distrito, Buenos Aires, para la "provisión carga, transporte y descarga de 1.840 m3. de arena granítica y 2.350 m3. de piedra granítica, puesta en diversos campamentos". — $ 49.954.400. — Precio pliego: $ 3.500.

Presentación propuestas: 20 de mayo de 1977, a las 11 horas, en la sede del 1º Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.27|4 Nº 3.406 v.17|5|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 3er Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 978|77 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 7 — Tramo: La Paz - Lima - San Martín, Secciones: II y III (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la provincia de Mendoza. — $ 692.000.000. — Depósito de garantía: $ 76.920.000. — Precio pliego: $ 50.000. — Plazo de obra: 16 meses.

Presentación propuestas: 18 de mayo de 1977, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|4 Nº 3.307 v.13|5|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 00 - Nº 574|77: Cubiertas y cámaras plautomotores.

Apertura: 30 de mayo de 1977.

Valor: $ 1.500,—.

Licitación Pública 00 - Nº 575|77: Ropa impermeable para el personal.

Apertura: 30 de mayo de 1977.

Valor: $ 1.500,—.

Licitación Pública 00 - Nº 576|77: Calzado para el personal.

Apertura: 31 de mayo de 1977.

Valor: $ 1.500,—.

Licitación Pública 25 - Nº 578|77: Instalación de un tanque p|kerosene y trabajos complementarios para la Planta de Aerosoles, en la Destilería Dock Sud.

Apertura: 3 de junio de 1977.
Valor: $ 2.400,—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones. Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e. 3|5 Nº 3.602 v. 16,5|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 - Nº 532|77: Repuestos p|motores Caterpillar.
Apertura: 14 de junio de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 538|77: Colgadores armaduras bocas de pozos.
Apertura: 3 de junio de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 540|77: Repuestos p|Convertidores National.
Apertura: 3 de junio de 1977
Licitación Pública 15 - Nº 546|77: Semirremolque tanque.
Apertura: 30 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 549|77: Repuestos p|Camiones Ford F-600 (importado).
Apertura: 31 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 552|77: Aparatos para laboratorio.
Apertura: 31 de mayo de 1977.
Valor de c|u. de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500,—).
Pliegos: Retiro de los mismos en: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e. 3|5 Nº 3.601 v. 9|5|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 - Nº 465|77: Válvulas.
Apertura: 26 de mayo de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 470|77: Inhibidor de corrosión.
Apertura: 26 de mayo de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 471|77: Juego completo de ciclones p|control de catalizador.
Apertura: 26 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 492|77: Repuestos p|motoniveladora Caterpillar, modelo E 12, serie 70 D-4 168.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 493|77: Bombas y electrobombas centrífugas.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 494|77: Tanato de sodio.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 495|77: Motores Diesel.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 496|77: Repuestos motor Caterpillar.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 497|77: Grupos electrógenos y equipos rotativos de soldadura.
Licitación Pública 15 - Nº 498|77: Elementos contra incendio.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 499|77: Pescadores y repuestos.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 500|77: Repuestos p|bombas insertables tipo Pla|Bc.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 501|77: Material p|terminación y reparación de pozos.
Apertura: 23 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 502|77: Tijeras hidráulicas y repuestos.
Apertura: 20 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 504|77: Reducciones para cañerías.
Apertura: 24 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 505|77: Repuestos p|motor Caterpillar.
Apertura: 24 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 507|77: Repuestos p|bombas de inyección.
Apertura: 24 de mayo de 1977.
Licitación Pública 10 - Nº 508|77: Repuestos p|equipos portátiles de perforación Failing Wabco.
Apertura: 24 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 509|77: Repuestos p|convertidores de torsión Twin Disc.
Apertura: 24 de mayo de 1977.
Licitación Pública 25 - Nº 516|77: Válvulas.
Apertura: 26 de mayo de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 524|77: Intercambiador de calor p|unidad Topping.
Apertura: 24 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 533|77: Fluidificante para fluido perforación.
Apertura: 27 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 534|77: Bombas centrífugas reductores y acoplamientos.
Apertura: 27 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 535|77: Grupos electrógenos.
Apertura: 27 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 539|77: Repuestos p|motor superior.
Apertura: 30 de mayo de 1977.
Valor de cada uno de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500,—).
Licitación Pública 20 - Nº 527|77: Provisión y montaje torre enfriamiento en zona II - Destilería La Plata.
Apertura: 13 de junio de 1977.
Valor: $ 25.000,—.
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Ofic. 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e. 26|4 Nº 3.359 v. 9|5|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Agrupamiento Funcional Mecánica
Licitación Pública T. L. 771

Inspección y reacondicionamiento Mecánico de Estatores de Motor de Tracción modelos D-37 y D-47. — Apertura: 26|5 77 a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 1.000.
Adquisición en la Oficina Muestras y Venta de Pliegos en Bartolomé Mitre Nº 2973, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, de lunes a viernes.
e. 5|5 Nº 3.694 v. 9|5|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Licitaciones Públicas

G. 7038: Acero especial p|ganchos de tracción. Vto.: 12|5|77, 10 horas. Valor: $ 700. — G. 7039: Estaño en lingotes. Vto.: 12.5.77, 11 horas. Valor: $ 500. — F. 9249: Escobillas de carbón para Loc's. Baldwin. Vto.: 12|5|77, 12 horas. Valor: $ 600. — G. 7040: Precintos automáticos de hojalata. Vto.: 13|5|77, 10 horas. Valor: $ 500. G. 7041: Elementos para soldadura aluminotérmica. Vto.: 13|5|77, 11 horas. Valor: $ 1.000. — F. 9250: Panel completo de radiador de Loc's. Gral. Electric. Vto.: 13|5|77, 12 horas. Valor: $ 800. — F. 9251: Generador a manivela para aparato Block Staff. Vto.: 18|5|77, 10 horas. Valor: $ 800. — G. 7042: Granza cuarcítica. Vto.: 16|5|77, 11 horas. Valor: $ 1.000. — F. 9252: Reptos. para Loc's. Baldwin (Bobinas principal, conector cruzado y devanado de campo). Vto.: 16|5|77, 12 horas. Valor: $ 800. — G.I. 7043: Rodamientos varios tipos. Vto.: 15|6|77, 10 horas. Valor: $ 1.000 (Alternativa: Material a importar).
Venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, R. de Escalada, Of. Muestrario, lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 4|5 Nº 3.646 v. 6|5|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.633|77

Eliminación de filtraciones, limpieza y pintura de las Estaciones Pueyrredón y Facultad de Medicina de la Línea "D" de Subterráneos.
Presupuesto oficial: $ 46.000.000,—.
Apertura: 7 de junio de 1977 a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 5.000,—.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 2|5 Nº 3.582 v. 20|5|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.614|77

Eliminación de filtraciones, limpieza y pintura en las Estaciones Canning y Bulnes de la línea "D" de Subterráneos.
Presupuesto oficial: $ 34.000.000.
Apertura: 17|5|77, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 5.000.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 26|4 Nº 3.380 v. 9|5|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.597|77

Cable con conductor de cobre.
Apertura: 31 de mayo de 1977, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 100,—.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 2|5 Nº 3.583 v. 11|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

23 de mayo de 1977, 16 horas.
Licitación Pública Nº 113: Adquisición de formularios y papelería impresa.
Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros. Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 1er. piso, los días hábiles de 15 a 18 horas.
e. 2|5 Nº 3.561 v. 11|5|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
L. Pública Nº 27|77

Adq. de relé de mínima frecuencia, oscilo perturbógrafos y registrador de señales y maniobras.
Valor del pliego: $ 1.500.
Apertura: 13 de junio de 1977, a las 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Of. de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º P. Of. 203, Capital. — Lugar éste donde se realizará la apertura de la misma.
e. 5|5 Nº 3.711 v. 11|5|77

ENTEL
MUNDIAL 78
Prórroga: Licitación Nº 119-P|77.
Apertura: 30 de mayo de 1977 a las 11 horas.
Se comunica que la apertura de la Lic. Nº 119-P|77, que debía realizarse el 4 de mayo de 1977, a las 9 horas, ha sido diferida para el día: 30 de mayo de 1977, a las 11 horas, trata la provisión de materiales y montajes necesarios en la construcción de las líneas de alimentación de media de 13,2 KV., trifásica y sus complementos que dotarán de suministro público de energía a las estaciones de microondas Ledesma-Salto, ubicadas en la Pvcia. de Jujuy y pertenecientes al R. E. Buenos Aires, Rosario y Córdoba, Campo Durán.
Presupuesto oficial: $ 105.000.000,—.
Pliego: $ 2.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs.
Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario, Mitre 764; Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º; Córdoba, Av. Colón 210 y San Salvador de Jujuy, Senador Pérez 141.
e. 3|5 Nº 3.603 v. 16|5|77

E. N. Tel.
Licitación Nº 153-P/77

Apertura: 30 de mayo de 1977, a las 8.30 horas.
Construcción del nuevo edificio para la Central "Villa Mercedes", a erigirse en el terreno sito en la calle Necochea entre Avda. Mitre y Pedernera de la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.
Presupuesto oficial: $ 295.425.144.—
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal en horario de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en San Luis, Colón 951, y Villa Mercedes, Avda. Mitre 790, provincia de San Luis, respectivamente.
e. 2|5 Nº 3.558 v. 13|5|77

ENTEL
Licitación Nº 157-P|77

Apertura: 30 de mayo de 1977, a las 10 horas.
Construcción del Edificio de la Agencia "Pieres", sito en la localidad de Pieres, Pvcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 4.100.000,—.
Pliego: $ 800,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9; y en la localidad de Pieres s|nº; Lobería, Carpos 330; Necochea, Calle 61 Nº 2432, Pvcia. de Buenos Aires, respectivamente y Rosario, Mitre 764, Pvcia. de Santa Fe.
e. 3|5 Nº 3.604 v. 16,5,77

E. N. Tel.
Licitación Nº 18-P/77.

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 9.30 horas: Adquisición y reparación de aparejos.
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal en horario de 8.30 a 14.30 horas.
e. 2|5 Nº 3.559 v. 13|5|77

E. N. Tel.
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 147-P|77

Apertura: 23 de mayo de 1977, a las 9.30 horas: Provisión e instalación de cinco (5) grupos electrógenos Diésel de 50 (dos)-60-100 y 120 KVA. en las Centrales San Pedro de Jujuy, provincia de Jujuy; Jesús María, provincia de Córdoba; Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes; Reconquista, provincia de Santa Fe y Balcarce, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 33.500.000.—
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, calle 47 Nº 682 entre 8 y 9; Rosario: Mitre 764; Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º; Corrientes: Catamarca 1361; Córdoba: Avda. Colón 210 y San Salvador de Jujuy: Avda. S. Pérez 141.
e. 29|4 Nº 3.513 v. 12|5|77

E. N. Tel.
Licitación Pública Nº 152-P/77.

Apertura: 24 de mayo de 1977, a las 10.30 horas.
Adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 3.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 29|4 Nº 3.515, v. 12|5|77

E. N. Tel.
Licitación Nº 156-P/77

Apertura: 27 de mayo de 1977, a las 9.30 horas.
Trabajos de ampliación-construcción en el edificio "Firmat", sito en la calle Córdoba entre Alberdi y Alvear de la ciudad de Firmat, provincia de Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 17.744.000.—
Pliego: $ 2.000:—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º, provincia de Santa Fe, respectivamente.
e. 29|4 Nº 3.516 v. 12|5|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 128-P|77

Apertura: 17 de mayo de 1977, a las 8,30 horas.
Adquisición de elásticos brazos para selectores y terminales para cordones. — Pliego: $ 2.000. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 25|4 Nº 3.309 v. 6|5|77

E. N. Tel.
Licitación Pública Nº 151-P/77

Apertura: 27 de mayo de 1977, a las 8.30 horas.
Construcción del edificio de la Agencia "La Brava", provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 4.100.000.—
Pliego: $ 800.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, calle 47 Nº 682 entre 8 y 9 y en la localidad de La Brava, s/número, provincia de Buenos Aires.
e. 29.4 Nº 3.514 v. 12.5.77

ENTEL
Licitación Pública Nº 133-P|77

Apertura: 20 de mayo de 1977, a las 8.30 horas.
Prov. postes de palma y postes de madera.
Pliego: $ 3.000.—.
Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14.30 horas.
Pliegos, también pueden retirarse en La Plata: 47 (e) 8 y 9 Nº 683; Mar del Plata: Av. Colón 2538; Bahía Blanca: Sarmiento 159; Rosario: Mitre 764; Santa Fe: Mendoza 2430; Córdoba: Av. Colón 210; Corrientes: Catamarca 1361 y Posadas: Colón 151.
e. 27|4 Nº 3.408 v. 10|5|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 148-P,77

Apertura: 20 de mayo de 1977, a las 9,30 horas.
Por los trabajos de ampliación, construcción en la Central "Lanús", sita en la Av. H. Yrigoyen esq. Tucumán, de la localidad de Lanús, Pvcia. de Bs As.
Presupuesto oficial: $ 29.738.000.—
Pliego: $ 2.000.—
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, Pvcia. de Buenos Aires.
e. 27|4 Nº 3.409 v. 10|5|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 34.584 E/76

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de mayo de 1977, a la 11 horas, en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "Obispo Trejo", provincia de Córdoba.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e. 2|5 Nº 3.560 v. 11,5|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de junio de 1977, a las 15 horas en el Distrito 25º (Santa Rosa), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Macachín" (Distrito 25º, Santa Rosa).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, oficina 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs. — Director General en el Dpto. Administración.
e. 29|4 Nº 3.517 v. 10,5,77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 75/77.

Llámase a Licitación Pública para adquirir: Tranceptores de ondas métricas (VHF). Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de mayo de 1977 a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 90.—
Buenos Aires, 2 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
$ 8.000.— e. 2|5 Nº 24.826 v. 11|5|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de mayo de 1977, a las 15 horas en el Distrito 20º (La Rioja).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, oficina 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs. — Director General en el Dpto. Administración.

e.29|4 Nº 3.518 v.10|5|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 5.825-Encotel|77

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 17º (S. S. de Jujuy) para contratar el arriendo de un inmueble, con destino a vivienda privada del Jefe del Distrito 17º San Salvador de Jujuy.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.28|4 Nº 3.467 v.9|5|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 5.876-Encotel|77

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 10º (Santiago del Estero) para contratar el arriendo de un inmueble, con destino al funcionamiento de la oficina "Termas de Río Hondo", Sucursal 1, Provincia de Santiago del Estero).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.28|4 Nº 3.468 v.9|5|77

E N T E L
Licitación Nº 150-P|77

Apertura: 27 de mayo de 1977.
Hora: 12.
Adquisición de banderas y astas.
Pliego: $ 900,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.4|5 Nº 3.644 v.17|5|77

E N T E L
Licitación Pública Nº 149-P|77

Apertura: 26 5|77. Hora: 9.30.
Prov. e instalación de máquinas para ensayos de tracción y compresión.
Pliego: $ 700,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.4|5 Nº 3.643 v.17|5|77

E N T E L
Licitación Nº 160-P|77

Apertura: 14 de junio de 1977.
Hora: 8.30.
Provisión e instalación y puesta en servicio de equipos de onda portadora a línea aérea en diversas localidades de la República Argentina.
Presupuesto oficial: $ 319.993.810.
Pliego: $ 6.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.4|5 Nº 3.645 v.17|5|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 77/77

Llámase a Licitación Pública para adquirir Tranceptores de ondas cortas (HF) de banda lateral única.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de mayo de 1977, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST) 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 110.—

Buenos Aires, 2 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.

$ 8.000.— e.2|5 Nº 24.828 v.11|5|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 18|77

Para la renovación de techos en la Estación Marítima de Puerto Buenos Aires

Apertura: 2|6|77, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, sita en la Avenida J.A. Roca Nº 734|42 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles, en el horario de 12,30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 2 000.

e.25|4 Nº 3.337 v.13|5|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACION PUERTO ROSARIO
Licitación Pública Nº 1-A.P.R.-77

Para la instalación de cañería de 650 metros de longitud para el suministro de agua potable en el Muelle Nuevo de la Sección 4ta. del Puerto Rosario.

Apertura: 31 de mayo de 1977, a las 11 horas.

En la Contaduría de la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, Rosario, Pvcia. de Santa Fe.

Pliegos: En la Tesorería de la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17,30 horas.

Valor del pliego: $ 1.700,—.

e. 29|4 Nº 3.512 v. 19|5|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 3972-LP-1976

Contratación de los trabajos correspondientes a la continuación de la segunda cloaca máxima, primera etapa en la ciudad de Córdoba (provincia de Córdoba). — 31|5|1977, a las 16 horas. — Apertura: en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar y en la Divisional Córdoba, sito en Humberto 1º 725 (Córdoba).

e 25|4 Nº 3.310 v 13|5|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.193-LP-77

Arandelas de goma y esferas de madera cubiertas de ebonita. — 27|5|1977, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.4|5 Nº 3.642 v.13|5|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 1.480-LP-1974
Licitación Pública

Equipos electromecánicos para la Estación Elevadora Nº 1, Líquido Cloacal Resistencia (Chaco). Apertura: 30|5|1977 a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en dicho lugar y en la Divisional Chaco, sita Avda. 9 de Julio 788, Resistencia (Chaco).

e.21|4 Nº 3.236 v 11|5|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 36

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 3 de mayo de 1977, para resolver la adquisición de camas de hierro, de superponer, con destino a Escuelas Agrotécnicas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1977, a las 13.50 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.3|5 Nº 3.606 v.9|5|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 3 de mayo de 1977, para resolver la adquisición de herramientas para el automotor y artículos de ferretería, con destino al Sector Automotores y a la Administración Sanitaria Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1977, a las 13.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.3|5 Nº 3.605 v.9|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 32.135 y ag.
Licitación Pública Nº 20

Llámase a Licitación Pública Nº 20 para el día 19 de mayo de 1977, a las 10 horas, para la provisión de alimentos, con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela, de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.3|5 Nº 3.620 v.12|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI",
Valdés F.N.G.R.
Expediente 1.600 Nº 327.680

Llámase a Licitación Pública Nº 95, hasta el día 27 de mayo de 1977, a las 10 horas, para otorgar en aparcería por una sola cosecha del Ciclo Agrícola 1977|78, para las siguientes siembras: Lino, Trigo, Girasol, Maíz, Sorgo y Soja. — Total 1.579 Hectáreas.

Pliegos sin cargo, Entrega y Apertura de Propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés F.N.G.R., Partido de Veinticinco de Mayo (Bs. As.).

e.5|5 Nº 3.695 v.16|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 16 de mayo de 1977, a horas 10, destinada a la adquisición de pupitres, meses y sillas para la Dirección de Enseñanza.

La misma se efectuará en la Dirección Area Contrataciones, sito en calle República 350 — Planta Alta — debiéndose dirigir para retirar pliegos e informes en la citada dependencia en el horario de 8 a 12, o bien en Entre Ríos 420, 4º Piso, Dpto. 13 — Capital Federal.

e.5|5 Nº 3.696 v.6|5|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 1|77

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de mayo de 1977, a las once horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir maderas varias (tablas Pino Brasil, Chapadur, Tirantes, Terciados) Exp.: 24-77-3530 Resolución Rectoral Nº 428.

Los interesados podrán solicitar Pliegos de Condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n. Ciudad Universitaria — Estafeta 32 — Córdoba, dentro del Horario de 7 a 14 horas.

e.5|5 Nº 3.709 v.16|5|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.076|77.

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para la adquisición de sesenta mil (60.000) kilogramos de cloruro de sodio (sal gruesa).

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de mayo de 1977, a las 10,45 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1º piso. División Compras. Mar del Plata, T. E. 72-5646.

e.5|5 Nº 3701 v.6|5|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.662|77

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77 H. para la reparación de dos equipos de aire acondicionado, con destino al Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de mayo de 1977, a las 16 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, P. B. —División Suministros— Capital Federal — Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P. B., División Suministros, Capital Federal

e.5|5 Nº 3.699 v.6|5|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.661|77.

Llámase a Licitación Pública Nº 34|77 H, para la reparación de alternadores de grupos electrógenos, con destino al Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de mayo de 1977, a las 16.30 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, P. B., —División Suministros— Capital Federal. — Tel. 44.9482

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P. B. — División Suministros — Capital Federal.

e.5|5 Nº 3.700 v.6|5|77

SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 4/77

Objeto de la obra: Terminación total del pabellón destinado a cafetería de la Aldea Policial de Capilla del Monte, provincia de Córdoba.

Apertura: 23 de mayo de 1977, a las 10 horas.

Lugar: Dirección General de Obra Social, División Compras y Suministros, Independencia 353, piso 5º, Capital Federal.

Condiciones de pago: por acopio de materiales y certificación mensual.

Consultas - Retiro de pliegos: Independencia 353, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Publicación: 5 días.

$ 6.500.— e.3|5 Nº 24.877 v.9|5|77

SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Licitación Pública Nº 3|77

Objeto de la obra: Provisión y colocación de cielorraso metálico en el Laboratorio Central del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", sito en Uspallata 3400, Capital Federal.

Apertura: 10 de mayo de 1977. Horas: 11.

Lugar: Uspallata 3400, piso 1º, oficina Nº 123, Instituto Andrés Visca, Capital Federal.

Condiciones de pago: Por acopio de materiales y certificación mensual.

Consultas y retirar pliegos: Uspallata 3400, piso 1º, oficina Nº 123, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

$ 6.500.— e.2|5 Nº 24.791 v.6|5|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, que será abierta el día 13 de mayo de 1977, a las 14 horas, para la Provisión e Instalación de mamparas de aluminio para distintas dependencias de este Organismo. — El acto de Apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital, Federal Oficina de Compras, donde se suministrarán informes, Pliegos de Condiciones y Planos.

e.5|5 Nº 3.697 v.6|5|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 19|77

Llámase a Licitación Pública Nº 19|77, por primera vez para la provisión Productos Lácteos, con destino al Centro Asistencial Nº 1 — Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 13|5|77, a las 17 horas y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e.5|5 Nº 3.698 v.6|5|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expediente Nº 51/77

Llámase a Licitación Pública Nº 28, el día 24 de mayo de 1977 a las doce horas, para la adquisición de uniformes para el personal de este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1977.

e.4|5 Nº 3.672 v.13|5|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|77, para el día 23 de mayo de 1977, a las once (11) horas, a efectos de contratar la provisión de "Drogas, reactivos, vidrios y elementos diversos", con destino a Asesoría de Bioquímica, dependiente de la Secretaría Ejecutiva Provincial del S.N.I.S., La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la Sección Adquisición y Ventas, S.N.I.S., sito en la calle Pelagio B. Luna Nº 336, La Rioja, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 28|4 Nº 3.474 v. 9|5|77

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
OPEN DOOR (BS. AS.)
Expte. Nº 1-2020-4108000410|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, hasta el día 26 de mayo de 1977 a las 12 horas, para contratar bajo el régimen

de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos consistentes en refacción de la cubierta del edificio del lavadero (ex ropería), incluyendo reacondicionamiento de revoque, pintura y carpintería del mismo, en Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", Open Door, F.C.G.S.M.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.

Presupuesto Oficial: $ 12.000.000.

Depósito de Garantía: $ 120.000.

Valor del Pliego: $ 1.650. — Open Door, 25 de abril de 1977. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e.25|4 Nº 3.326 v.13|5|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Capital Federal
Expediente Nº 2020-2095003403.77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77 para el día 18 de mayo de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Un grupo electrógeno.

e.5|5 Nº 3.706 v.6|5|77

HOSPITAL DOMINGO FUNES CORDOBA
Expediente Nº 1-2020-0209000122|77-3
— HDF —

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para el día 13 del mes de mayo de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de balanceadora de ruedas y alineador óptico de dirección, con destino al Hospital Domingo Funes, Córdoba, Santa María de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.5|5 Nº 3.704 v.6|5|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 2020-0180000663|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 46|77 para el día 7 del mes de junio de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan para el Ejercicio 1977: "Películas radiográficas", con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), del Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|5 Nº 3.705 v.16|5|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a licitación pública Nº 17|77, para el día trece del mes de mayo de 1977, a las diez horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Catéteres — Conectores Plásticos — Electrodo Catéter — Filtro Mobin Uddin — Llaves 3 vías plástica — Tubuladuras", con destino a Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Dirección Asistente de Diagnóstico y Tratamiento (Terapia Intensiva).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, Serv. Adm. y Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|5 Nº 3.702 v.6|5|77

HOSPITAL DE ZONA "DR. JAIME FERRE"

Llámase a Licitación Pública Nº 3/77 para el día 20 de mayo de 1977, a las 9 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan; con destino al: "Hospital de Zona Dr. Jaime Ferré", en Rafaela (Pcia. de Santa Fe) durante el Ejercicio 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", Lisandro de la Torre 737, Rafaela (Santa Fe), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos - Alimentos Dietéticos - Apirotransfusores y Equipos Perfus.

e.2|5 Nº 3.570 v.11|5|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000189/77-9.

Llámase a Licitación Pública Nº 24/77, para el día 20 del mes de mayo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición Drogas para Laboratorio, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.2|5 Nº 3.572 v.11|5|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000191|77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, para el día 26 del mes de mayo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Material de Curaciones (Algodón, Gasa Hidrófila, Vendas, Alcohol, etc.), con destino a Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|5 Nº 3.703 v.16|5|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL" OLIVA (Córdoba)
Expte. Nº 1-2020-2719000185-77-0
Licitación Pública Nº 12|77

Apertura: 16 de marzo de 1977, a las 12 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pcia. de Córdoba. Adquisición de: "Cocinas modular industrial y carros térmicos". Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso. Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba.

e.28|4 Nº 3.489 v.9|5|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 2020-0180000617|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77 para el día 31 del mes de mayo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Productos químicos y medicinales" (Especialidades medicinales, antibióticos, anestésicos, etc.), con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro, Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), P.B., Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.29|4 Nº 3.526 v.10|5|77

HOSPITAL COLONIA "SANTA MARIA"
Expediente Nº 1-2020-1110000380|77-0

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para el día 24 del mes de mayo de 1977, a las 12 horas, para contratar la adquisición de "alimentos en general", para atender las necesidades del Servicio durante el 3er. trimestre 1977 (alimentos perecederos, productos envasados, carnes, derivados de granja, etc.), con destino al Hospital Colonia "Santa María", Santa María Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 7 a 13 y sábados de 7 a 12 horas. — Dr. Jorge Michef, Director.

e.28|4 Nº 3.492 v.9|5|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. RAMON CARRILLO"
Expediente Nº 1-2020-0154000436|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, para el día 17 del mes de mayo de 1977, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Material sanitario, especialidades medicinales, drogas, material radiográfico, etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable, División Suministros y Contrataciones, sito en H. Yrigoyen 1051, Ciudadela, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 27|4 Nº 3.420 v. 6|5|77

"HOSPITAL DOMINGO FUNES" CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-0209000123/77-8

Llámase a Licitación Pública Nº 12/77, para el día 31 del mes de mayo de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Privatización del Servicio de Alimentación, con destino al "Hospital Domingo Funes, Córdoba, Santa María de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.2|5 Nº 3.576 v.11|5|77

Secretaría de Seguridad Social

SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL
Expediente 39.256|77

Llámase a licitación pública 19|77 para el día 11 de mayo de 1977 a las 15 horas, a fin de lograr la contratación en alquiler de 3 (tres) máquinas fotocopiadoras electrostáticas durante el período 16|5|77 al 31|8|77.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5043, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.

e.5|5 Nº 3.710 v.6|5|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 53.944|77

Llámase a Licitación Pública Nº 143|77 para el día 19 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de almacén, con destino a: Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital; Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 538|50, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde julio y hasta el 31|12|77.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|4 Nº 3.523 v.10|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 53.946|77

Llámase a Licitación Pública Nº 145|77 para el día 19 de mayo de 1977, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de frutas, verduras y papas, con destino a: Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 538|50, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital; Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde julio y hasta el 31|12|77.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|4 Nº 3.525 v.10|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 53.575|77

Llámase a Licitación Pública Nº 142|77, para el día 18 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de almacén, con destino a: Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B", Benito Juárez, Pvcia. de Buenos Aires, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde julio al 31 de diciembre de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 27|4 Nº 3.416 v. 6|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 53.947|77

Llámase a Licitación Pública Nº 144|77 para el día 19 de mayo de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne y derivados, con destino a: Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 538|50, Capital; Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital; Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde julio y hasta el 31|12|77.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|4 Nº 3.524 v.10|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 20.284/77

Llámase a Licitación Pública Nº 137|77, para el día 19 de mayo de 1977, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del segundo semestre de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.500.—

e.28|4 Nº 3.481 v.9|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 20.863|77 y agdos.

Llámase a Licitación Pública Nº 147|77 para el día 26 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Carne y derivados, con destino a: Instituto "Saturnino Enrique Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Dr. Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pcia. Buenos Aires; Instituto "ML. y MC. Inchausti", "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pvcia. Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1977.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4|5 Nº 3.651 v.13|5|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 20.862|77 y agdos.

Llámase a Licitación Pública Nº 148|77 para el día 26 de mayo de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Pan y facturas, con destino a: Instituto "Saturnino E. Uzué", Jujuy 77, Mar del Plata; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B", Benito Juárez, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulgne, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. Buenos Aires; Instituto "Angel Torcuato de Alvear", Luján, Pcia. Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1977.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4|5 Nº 3.652 v.13|5|77

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 045|77
Expte. Nº 1.565|77

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de diez ficheros de madera de sesenta gavetas cada uno.

Apertura de Ofertas: Día 31 de mayo de 1977, a las 12.30 horas.

Pliego de Condiciones en el Departamento Compras, de 8 a 20 hs., Rivadavia 1864, 2º Piso, Sector Biblioteca, Capital Federal.

e.4|5 Nº 3.673 v.9|5|77

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 para el día 12 de mayo de 1977, a las 12 horas, para contratar la impresión de los Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Apertura y retiro de pliegos: Prosecretaría de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Talcahuano 550, 4º piso, Capital.

e.5|5 Nº 3.680 v.6|5|77